



Estados Financieros Consolidados Intermedios
correspondiente al periodo terminado al 30 de junio de 2022

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
Miles de Dólares

El presente documento consta de:

- Informe interino de los auditores independientes
- Estados Financieros Consolidados Intermedios
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Colbún S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Colbún S.A. y subsidiarias, que comprenden: el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2022; los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021; los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021

Con fecha 25 de enero de 2022, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 de Colbún S.A. y subsidiarias en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Santiago, 26 de julio de 2022



Marek Borowski
EY Audit SpA

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados al 30 de junio de 2022 (No auditado) y 31 de diciembre 2021 (En miles de dólares)

ACTIVOS	Nota N°	30 de Junio, 2022 MUS\$	31 de Diciembre, 2021 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	177.406	392.418
Otros activos financieros corrientes	9	724.609	931.663
Otros activos no financieros corrientes	21	24.107	57.478
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	10	469.200	307.190
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	12.b	73	48
Inventarios corrientes	13	82.077	70.598
Activos por impuestos corrientes	20.a	51.776	7.041
Activos corrientes		1.529.248	1.766.436
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	9	98.524	99.931
Otros activos no financieros no corrientes	21	42.239	43.222
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	10	33	3.356
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16.a	15.488	14.195
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	66.129	68.152
Plusvalía	6	5.573	5.573
Propiedades, planta y equipos	18	4.446.118	4.421.566
Activos por derecho de uso	19	108.981	113.387
Activos por impuestos diferidos	22.b	72.461	66.690
Activos no corrientes		4.855.546	4.836.072
ACTIVOS		6.384.794	6.602.508

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados (continuación)
al 30 de junio de 2022 (No auditado) y 31 de diciembre 2021
(En miles de dólares)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	30 de Junio, 2022 MUS\$	31 de Diciembre, 2021 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	23.a	118.818	279.118
Pasivos por arrendamientos corrientes	24	11.027	9.746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25	210.074	205.706
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12.b	5.008	12.574
Otras provisiones corrientes	26	37.291	43.344
Pasivos por impuestos corrientes	20.b	1.797	89.232
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	27	17.258	23.426
Otros pasivos no financieros corrientes	28	32.546	15.858
Pasivos corrientes		433.819	679.004
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	23.a	1.934.542	1.944.259
Pasivos por arrendamientos no corrientes	24	112.044	116.572
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	25	8.824	9.475
Otras provisiones no corrientes	26	57.636	56.858
Pasivo por impuestos diferidos	22.b	932.184	922.647
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	27	27.665	25.941
Otros pasivos no financieros no corrientes	28	6.326	6.326
Pasivos no corrientes		3.079.221	3.082.078
Pasivos		3.513.040	3.761.082
Patrimonio			
Capital emitido	29.a	1.282.793	1.282.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	29.f	884.206	833.180
Prima de emisión	29.c	52.595	52.595
Otras reservas	29.e	524.251	552.059
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.743.845	2.720.627
Participaciones no controladoras	-	127.909	120.799
Patrimonio		2.871.754	2.841.426
PATRIMONIO Y PASIVOS		6.384.794	6.602.508

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias
**Estados Consolidados de Resultados Intermedios y Otros Resultados Integrales Intermedios
 por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 (No auditados)
 (En miles de dólares)**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	Enero - Junio		Abril - Junio	
		2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	7 y 30	930.787	707.754	513.956	372.169
Materias primas y consumibles utilizados	31	(564.131)	(352.750)	(326.463)	(189.502)
Gastos por beneficio a los empleados	32	(41.425)	(42.813)	(21.183)	(21.545)
Gastos por depreciación y amortización	33	(108.103)	(107.560)	(55.282)	(52.134)
Otros gastos, por naturaleza	-	(26.772)	(27.969)	(13.441)	(14.254)
Otras ganancias (pérdidas)	37	(32.296)	(44.329)	(16.080)	(22.791)
Ganancia por actividades de operación	-	158.060	132.333	81.507	71.943
Ingresos financieros	34	6.754	2.416	4.229	1.125
Costos financieros	34	(41.545)	(43.593)	(20.639)	(21.404)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	16 y 36	5.223	3.324	2.608	1.953
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	35	(9.482)	(2.137)	(10.970)	664
Ganancia antes de impuesto	-	119.010	92.343	56.735	54.281
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	22.a	(25.416)	(100.674)	(19.027)	(21.396)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		93.594	(8.331)	37.708	32.885
GANANCIA		93.594	(8.331)	37.708	32.885
Ganancia atribuible a					
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	29.h	86.469	(3.800)	38.834	35.092
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	7.125	(4.531)	(1.126)	(2.207)
GANANCIA		93.594	(8.331)	37.708	32.885
Ganancias por acción					
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas US\$/acción	29.h	0,00493	(0,00022)	0,00221	0,00200
Ganancias por acción básica		0,00493	(0,00022)	0,00221	0,00200
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas US\$/acción	29.h	0,00493	(0,00022)	0,00221	0,00200
Ganancias por acción diluida		0,00493	(0,00022)	0,00221	0,00200

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Intermedios y Otros Resultados Integrales Intermedios (continuación)
 por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 (No auditados)
 (En miles de dólares)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Enero - Junio		Abril - Junio	
		2022	2021	2022	2021
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ganancia		93.594	(8.331)	37.708	32.885
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	(365)	11.454	(1.209)	4.542
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	(365)	11.454	(1.209)	4.542
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	-	(19)	(261)	(72)	(72)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	(18.023)	(6.268)	(51.222)	(2.153)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-	(219)	-	(363)
Total Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(18.042)	(6.748)	(51.294)	(2.588)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(18.407)	4.706	(52.503)	1.954
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	22.c	99	(3.093)	327	(1.227)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relacionado con Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	22.c	-	59	-	98
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	22.c	4.867	1.694	13.830	583
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		4.966	(1.340)	14.157	(546)
Otro resultado integral total		(13.441)	3.366	(38.346)	1.408
Resultado integral total		80.153	(4.965)	(638)	34.293
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		73.028	(434)	488	36.500
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		7.125	(4.531)	(1.126)	(2.207)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		80.153	(4.965)	(638)	34.293

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados- Método Directo
por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 (No auditados)
(En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota N°	30 de Junio, 2022 MUS\$	30 de Junio, 2021 MUS\$
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	940.463	858.028
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	18	-
Otros cobros por actividades de la operación	-	2.986	826
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(699.868)	(481.183)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(41.829)	(40.766)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas	-	(17.743)	(16.747)
Otros pagos por actividades de operación	-	(70.372)	(68.743)
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones	-	113.655	251.415
Dividendos recibidos	-	3.930	3.908
Intereses recibidos	-	10.066	2.166
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(145.122)	(35.190)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	8.800	-
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(8.671)	222.299
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	-	5.237	-
Compras de propiedades, plantas y equipos	-	(94.643)	(76.440)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	209.945	487.226
Fujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		120.539	410.786
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(5.538)	(5.642)
Pagos de préstamos	-	(194.595)	(30.444)
Dividendos pagados	-	(71.701)	(248.509)
Intereses pagados	-	(33.825)	(38.684)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(18.466)	56
Fujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	8.c	(324.125)	(323.223)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(212.257)	309.862
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(2.755)	(37)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(215.012)	309.825
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		392.418	254.107
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	8	177.406	563.932

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Cambios en el Patrimonio
 por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 (No auditados)
 (En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora											Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
				Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otro resultado integral acumulado	Otras reservas varias	Otras reservas					
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(253.174)	(14.524)	-	(267.698)	819.757	552.059	833.180	2.720.627	120.799	2.841.426	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(253.174)	(14.524)	-	(267.698)	819.757	552.059	833.180	2.720.627	120.799	2.841.426	
Cambios en Patrimonio														
Resultado integral														
Ganancia (pérdida)										86.469	86.469	7.125	93.594	
Otro resultado integral				(19)	(13.156)	(266)	(13.441)	-	(13.441)	-	(13.441)	-	(13.441)	
Dividendos										(49.810)	(49.810)	-	(49.810)	
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	266	266	(14.633)	(14.367)	14.367	-	(15)	(15)	
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	(19)	(13.156)	-	(13.175)	(14.633)	(27.808)	51.026	23.218	7.110	30.328	
Patrimonio al 30.06.2022	29	1.282.793	52.595	(253.193)	(27.680)	-	(280.873)	805.124	524.251	884.206	2.743.845	127.909	2.871.754	

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora											Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
				Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otro resultado integral acumulado	Otras reservas varias	Otras reservas					
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(256.115)	8.953	-	(247.162)	956.941	709.779	1.414.284	3.459.451	125.917	3.585.368	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(256.115)	8.953	-	(247.162)	956.941	709.779	1.414.284	3.459.451	125.917	3.585.368	
Cambios en Patrimonio														
Resultado integral														
Ganancia (pérdida)										(3.800)	(3.800)	(4.531)	(8.331)	
Otro resultado integral				(261)	(4.734)	8.361	3.366	-	3.366		3.366	-	3.366	
Dividendos										(245.908)	(245.908)	-	(245.908)	
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	(8.361)	(8.361)	(14.878)	(23.239)	23.239	-	-	-	
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	(261)	(4.734)	-	(4.995)	(14.878)	(19.873)	(226.469)	(246.342)	(4.531)	(250.873)	
Patrimonio al 30.06.2021	29	1.282.793	52.595	(256.376)	4.219	-	(252.157)	942.063	689.906	1.187.815	3.213.109	121.386	3.334.495	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Índice	página
1. Información general	9
2. Descripción del negocio	10
3. Resumen principales políticas contables	13
4. Gestión de Riesgo	29
5. Criterios contables críticos	40
6. Plusvalía	42
7. Operaciones por segmentos	43
8. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	49
9. Otros activos financieros	50
10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	51
11. Instrumentos financieros	53
12. Información sobre partes relacionadas	55
13. Inventarios	61
14. Instrumentos derivados	62
15. Inversiones en subsidiarias	64
16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	65
17. Activos intangibles distintos de la plusvalía	67
18. Clases de Propiedad, Planta y Equipos	69
19. Activos por Derecho de Uso	74
20. Impuestos Corrientes	76
21. Otros activos no financieros	76
22. Impuestos a las ganancias	77
23. Otros pasivos financieros	81
24. Pasivos por Arrendamiento	87

25.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	90
26.	Otras Provisiones	91
27.	Provisiones por beneficios a los empleados	92
28.	Otros pasivos no financieros	94
29.	Información a revelar sobre el patrimonio	94
30.	Ingresos de actividades ordinarias	99
31.	Materias primas y consumibles utilizados	99
32.	Gasto por beneficios a los empleados	100
33.	Gastos por depreciación y amortización	100
34.	Resultado de ingresos y costos financieros	101
35.	Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste	102
36.	Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación	102
37.	Otras ganancias (pérdidas)	103
38.	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	104
39.	Compromisos	110
40.	Medio ambiente	111
41.	Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación	115
42.	Moneda extranjera	116
43.	Dotación del personal (No auditado)	117

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
(En miles de dólares)

1. Información general

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Señor Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, el 30 de mayo de 1986. El Rol Único Tributario de la Sociedad es el N° 96.505.760-9.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de Valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Las acciones de Colbún S.A. se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

Colbún S.A. es una Compañía generadora de energía eléctrica, que al 30 de junio de 2022 es matriz del grupo (en adelante, la Compañía, la Sociedad o Colbún), formado por diez sociedades: Colbún S.A. y nueve subsidiarias.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en Nota 2.

El control de la Sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Se deja expresa constancia que el pacto de control y actuación conjunta antes indicado contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,22%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,26%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,26%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,26%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (8,05%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,35%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,35%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,35%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, se detallan a continuación las sociedades titulares de acciones que representan el 50,01% del capital con derecho a voto, al 30 de junio de 2022:

Grupo Controlador	N° Acciones	Participación %
Minera Valparaíso S.A.	6.166.879.733	35,17
Forestal Cominco S.A.	2.454.688.263	14,00
Forestal Bureo S.A.	57.710.155	0,33
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	34.126.083	0,19
Forestal Cañada S.A.	22.308.320	0,13
Inversiones Orinoco S.A.	17.846.000	0,10
Inversiones Coillanca Ltda.	16.473.762	0,09
Inmobiliaria Bureo S.A.	38.224	0,00
Total Participación	8.770.070.540	50,01

2. Descripción del negocio

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Descripción del Negocio en Chile

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada), térmicas a carbón, diésel y gas (ciclos combinados y convencionales), y en base a energías renovables de fuente variable que, en suma, aportan una capacidad instalada de 3.222 MW al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.627 MW y se distribuyen en 17 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio, Chiburgo, San Clemente y La Mina, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe, Quilleco y Angostura, en la Región del Biobío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura, Canutillar y Angostura cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.586 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenco, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins y la central Los Pinos y central Santa María, ubicadas en la Región del Biobío.

En cuanto a nuestras centrales solares, durante el año 2018 entró en operación comercial el parque fotovoltaico Ovejería (9 MW) ubicada en la comuna de Tiltill, Región Metropolitana.

Adicionalmente, se está avanzando en el proyecto eólico Horizonte al norte de Chile, donde se espera construir el mayor parque eólico del país y de América Latina con una potencia instalada cercana a 800 MW. Junto a lo anterior, los proyectos fotovoltaicos Diego de Almagro Sur (230 MW), localizado en la comuna de Diego de Almagro en la Región de Atacama, y Machicura Solar (9 MW), central ubicada en la comuna de Colbún en la Región del Maule, se encuentran en etapa de puesta en servicio para una próxima entrada en operación comercial.

Política comercial

La política comercial de la Compañía es lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación eficientes, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los márgenes de operación, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes demasiado relevantes, debido a que los precios en este mercado experimentan importantes variaciones dependiendo de las condiciones climáticas (hidrología, viento, radiación, etc.), los precios de los combustibles, falta de capacidad de transmisión, indisponibilidad de centrales relevantes, entre otros.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

Los principales clientes regulados suministrados durante el año 2022 son: CGE Distribución S.A. y Enel Distribución Chile S.A.

Los principales clientes libres suministrados durante el año 2022 son: Codelco para sus divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente, Minera Escondida Ltda., Minera Spence S.A., Compañía Minera Zaldivar SpA, Grupo CMPC (CMPC Pulp S.A., Cartulinas CMPC.S.A., CMPC Maderas S.A., Forestal Mininco S.A. y Forsac S.A.), Grupo Walmart (Abarrotes Económicos S.A., Administradora de Supermercados Express Ltda., Administradora de Supermercados Hiper Ltda., Logística, Transporte y Servicios LTS Ltda., Sermob Ltda, Walmart Chile Alimentos y Servicios Ltda., Walmart Chile Mayorista Ltda. y Walmart Chile S.A.) Grupo Cementos Polpaico (Cementos Polpaico S.A., Cementos Bicentenario S.A., Áridos Aconcagua S.A., Sociedad Pétreos S.A.), Minera Meridian Ltda, Grupo Cementos Bío Bío (Bio Bío Cementos S.A., Inacal S.A., Cementos Bío Bío del Sur S.A., Arenex S.A. y Minera El Way S.A.), Magotteaux Andino S.A., S.C.M. Atacama Kozan, Molibdenos y Metales S.A., Comercial ECCSA S.A (Ripley Store), Sonda S.A., Concha y Toro S.A., Sociedad Contractual Minera Franke y Grupo Camanchaca (Camanchaca Cultivos Sur S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A., Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Salmones Camanchaca S.A.).

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi cuatro décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado y que ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía.

Chile cuenta con tres sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se extiende desde Arica por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 99% de la demanda eléctrica de Chile y Colbún tiene una participación de mercado del orden del 13% en producción de energía.

El sistema de tarificación distingue distintos mecanismos para el corto y largo plazo. Para efectos de la tarificación de corto plazo, el sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo con la programación por mérito económico que efectúa el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) y que responde al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada hora. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia de suficiencia de las centrales, es decir, el nivel de potencia confiable que la central puede aportar al sistema para abastecer la demanda de punta, considerando la incertidumbre asociada a la disponibilidad de sus insumos, la indisponibilidad forzada y programada de sus unidades, y la indisponibilidad de las instalaciones que conectan la unidad al Sistema de Transmisión o Distribución. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Para efectos de tarificación de largo plazo, los generadores pueden tener dos tipos de clientes: regulados y libres.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), desde el 1° de enero de 2010, en el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía a un precio resultante de licitaciones públicas y competitivas.

Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 5.000 kW, y negocian libremente sus precios con sus proveedores.

Cabe destacar que la regulación permite que los usuarios con una potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen.

El mercado spot es aquel donde los generadores transan entre ellos a costo marginal los excedentes o déficit de energía (a un nivel horario) y potencia que resulten de su posición comercial, neta de su capacidad de producción, dado que las órdenes de despacho son por mérito económico y exógeno a cada generador.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbun utiliza instalaciones de transmisión, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

En este contexto, cabe mencionar que con fecha 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Los cambios principales incluidos en esta Ley es que la remuneración de la transmisión será de cargo íntegro a la Demanda Eléctrica. Asimismo, se establece un nuevo Coordinador con personalidad jurídica propia para operar el Sistema Eléctrico Nacional, que comenzó a ejercer sus funciones a partir del 1 de enero de 2017.

Descripción del Negocio en Perú

Central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 573 MW ubicada en Las Salinas, distrito de Chilca, 64 kilómetros al sur de Lima, propiedad de la filial Fenix Power Perú. Su ubicación es estratégica, ya que se encuentra cerca del gaseoducto de Camisea y la subestación eléctrica Chilca, lo que permite la generación de energía a costos eficientes.

La central entró en operación comercial en diciembre de 2014, y está compuesta de dos turbinas duales (gas o diésel) General Electric que generan el 60% de la potencia de la planta, y una turbina a vapor General Electric que genera el restante 40%. Dadas sus características, esta central es un activo estratégico del mercado eléctrico peruano, ya que dentro de las centrales térmicas en el país es una de las más eficiente y la tercera de mayor tamaño.

Fénix cuenta con una capacidad de 573 MW, lo que se traduce en una participación de mercado del orden del 6% en el SEIN en producción de energía.

Principales clientes

Clientes regulados con contratos a Largo Plazo: Grupo Distriluz conformado por Electronorte, Electronoroeste, Electrocentro e Hidrandina, COELVISAC, Enel Distribución, Electricidad del Oriente, Electro Dunas y Luz del Sur.

Clientes generadoras: CELEPSA.

Clientes Libres: Pamolsa, Minera Luren, B. Braun, Garment, Del Ande, Grupo Patio, UTP, Chavimochic, Logística AQP, Laboratorios Portugal, Modipsa, Idat, Fibraforte, Oceano Seafood, Pesquera Altair, Induamérica Chiclayo, Cerámicos Lambayeque, Tejidos San Jacinto, Koplast, Minera Huinac, PROCOMSAC, SEAL Distribución S.A., Grupo Auna (Medic Ser, Oncocenter, Promotora Asistencial), AIPSAA, Unión de negocios corporativos, EMEMSA, METICO, Grupo Patio Oficinas, Fabricaciones Rema.

El mercado eléctrico

Perú reestructuró el mercado energético el año 1992 mediante la Ley de Electricidad 25844: Ley de Concesiones Eléctricas. Además, en los últimos 4 años se han realizado importantes reformas al marco regulatorio del sector.

El mercado eléctrico peruano tiene una capacidad de 15,4 GW de capacidad, de los cuales 13,4 GW corresponden al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). El 56% de la potencia instalada corresponde a capacidad térmica, el 39% a capacidad hidráulica y el restante 5% son centrales renovables no convencionales. Por lo tanto, el gas natural juega un rol fundamental en la generación térmica del país dadas las importantes reservas y pozos de exploración con que cuenta, siendo Camisea el principal yacimiento con aproximadamente 10,1 trillones de pies cúbicos.

El sistema de tarificación distingue dos categorías de clientes: usuarios regulados que consumen menos de 200 kW y clientes no regulados (grandes usuarios privados con consumos superiores a 2.500 kW). Los clientes con demanda entre 200 kW y 2.500 kW tienen la opción de ser clientes regulados o no regulados.

El Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) está administrado por un Comité de Operación Económica del Sistema (COES), constituido como una entidad privada sin fines de lucro y con personería de Derecho Público. El COES está conformado por todos los agentes del SEIN (generadores, transmisores, distribuidores y usuarios libres) y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para todos los agentes. Su finalidad es coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo del SEIN, preservando la seguridad del sistema, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como planificar el desarrollo de la transmisión del SEIN y administrar el Mercado de Corto Plazo, éste último basado en costos marginales.

En términos de consumo, la demanda de energía de enero a mayo del 2022 se situó en torno a los 22,7 TWh, siendo el sector minero y residencial quienes concentran dicha demanda. En el mismo periodo del 2021, la demanda del sistema fue 22,2 TWh.

3. Resumen principales políticas contables

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Colbún S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de julio de 2022.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Colbún S.A. y subsidiarias comprenden:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021.
- Estados de Resultados Integrales por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.
- Estados de Flujos de Efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.

- Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.
- Notas explicativas.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3 h. y 3 i).

a. 1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, por ser esta la moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios en los mercados en los que opera la Compañía. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados intermedios ha sido redondeada en miles de dólares (MUS\$) a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la Compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades subsidiarias son aquellas en las que Colbún S.A. está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

Sociedad consolidada	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias				
				30.06.2022			30.06.2021	31.12.2021
				Directo	Indirecto	Total	Total	Total
Colbún Transmisión S.A. ⁽¹⁾	Chile	Dólar	76.218.856-2	-	-	-	100	-
Colbún Desarrollo SpA	Chile	Dólar	76.442.095-0	100	-	100	100	100
Santa Sofía SpA	Chile	Dólar	76.487.616-4	100	-	100	100	100
Colbún Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	100	-	100	100	100
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51	51
Fenix Power Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51	51
Desaladora del Sur S.A.	Perú	Sol Peruano	0-E	-	51	51	51	51
Efizity Ingeniería SpA.	Chile	Pesos Chilenos	76.362.527-3	100	-	100	100	100
Efizity SpA	Chile	Pesos Chilenos	76.236.821-8	-	100	100	100	100
Efizity S.A.C.	Perú	Sol Peruano	0-E	-	100	100	100	100

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el período 2022 no han habido cambios en el periodo de consolidación.

En el período 2021 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- ⁽¹⁾ Con fecha 30 de septiembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de las acciones de la sociedad Colbún Transmisión S.A., a la sociedad Alfa Desarrollo SpA., con quien se había firmado un contrato de compraventa el pasado 30 de marzo de 2021 y mediante resolución de fecha 3 de agosto de 2021 la Fiscalía Nacional Económica otorgó la aprobación para materializar la venta.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbún consolidado.

b.1 Combinaciones de negocios y Plusvalía - Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Compañía debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

b.2 Participaciones no controladoras - El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado intermedio y “Ganancia atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales.

b.3 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas - Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N° 3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbun (en adelante “Fundación”). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además, podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, la Compañía no obtiene ni espera obtener beneficios económicos de la misma.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Corresponden a las participaciones en sociedades sobre las que Colbún posee control conjunto con otra sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de participación consiste en registrar inicialmente al costo la participación y posteriormente se ajusta por los cambios de los activos netos de la participada.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación".

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación se describe en el siguiente cuadro:

Tipo de relación	Sociedad	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad		
					30.06.2022	30.06.2021	31.12.2021
					Directo	Directo	Directo
Asociada	Electrogas S.A.	Chile	Dólar	96.806.130-5	42,5	42,5	42,5
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. ⁽¹⁾	Chile	Pesos	77.017.930-0	-	50,0	-

⁽¹⁾ Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

c.1 Inversiones en entidades asociadas - Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. En general, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

c.2 Inversiones en control conjunto - Son aquellas entidades en que la Compañía posee control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones relevantes por las partes que comparten el control.

d. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se reconocen en otros resultados acumulados como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las compañías que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta diferencias de cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros, soles peruanos y unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Paridad por un dólar	30.06.2022	30.06.2021	31.12.2021
Pesos	932,08	727,76	844,69
Euros	0,9549	0,8440	0,8839
Soles	3,8300	3,8660	3,9980
Unidades de fomento	0,0282	0,0245	0,0273

f. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda. Este valor de costo incluye - aparte del precio de compra de los activos - los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, planta y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto (nota 3.n.2).

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (nota 5 a. (i)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan a lo menos al final de cada ejercicio, y se ajustan si es necesario.

g. Intangibles distintos de la plusvalía - Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 5 b.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

h. Instrumentos financieros

h.1 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

- a) Costo amortizado
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
- c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

h.1.1 Costo amortizado - Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

h.1.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) - Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

h.1.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas - La última clasificación que entrega como opción NIIF 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

La Compañía, basado en su modelo de negocio mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde. Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

h.1.4 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

h.1.5 Deterioro de activos financieros no derivados - La Compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente solo tiene emitidas acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

h.2.6 Baja de pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Derivados - La Compañía tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de contabilidad de Coberturas la Compañía continúa aplicando bajo los criterios de la NIC 39.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas al valor razonable:** es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.
- **Coberturas de flujo de efectivo:** es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Coberturas de flujo de efectivo”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultado integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados, la Compañía designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

La Compañía ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas, petróleo y carbón; y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, neto de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

j.1 Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia) - La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Compañía, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central.

k. Estado de flujos de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior de tres meses y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus subsidiarias determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto corriente sobre las ganancias se registra en el estado de resultado o en el estado de otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre, el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, respectivamente generan la base sobre la cual se calcula el impuesto diferido, utilizando las tasas fiscales que, se espera, estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se cancelen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales consolidados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan generado.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y utilizar las pérdidas tributarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Colbún y las subsidiarias si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los importes reconocidos en estas partidas.

m. Indemnización por años de servicio (IAS) - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo e individual suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la Compañía y que califican como “beneficios definidos de post-empleo”. La Compañía reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, rotación entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y en Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado intermedio.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

n.1 Reestructuración - Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

n.2 Desmantelamiento - Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 26 c).

o. Vacaciones al personal - El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N° 19.

p. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes - Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Venta de bienes - Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en los ingresos y pérdidas o ganancias de la Compañía, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Compañía tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

Prestación de servicios - La Compañía presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de un punto en el tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía para cada tipo de cliente:

- **Clientes regulados - compañías de distribución:** Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.
- **Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- **Clientes mercado spot:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado intermedio.

La Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las operaciones y servicios de mantenimiento. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la

Compañía presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

La Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, la Compañía concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

La Compañía excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado intermedio.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

q. Dividendos - El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como disminución del patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente que, en el primer caso, generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

r. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

s. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

t. Arrendamientos - La implementación de la NIIF 16 conlleva, para los arrendatarios que la mayor parte de los arrendamientos se reconozcan en balance, lo que cambia en gran medida los estados financieros de las empresas y sus ratios relacionados. Colbun mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas, camionetas e impresoras.

t.1 Arrendatario - La Compañía desde el punto de vista del arrendatario, en la fecha de inicio de un arrendamiento, reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arrendamiento (el pasivo por arrendamiento), se podrán excluir los arriendos menores a 12 meses (sin renovación), y aquellos arriendos donde el activo subyacente es menor a USD 5.000. Reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso.

t.1.1 Reconocimiento inicial - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo; el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

t.1.2 Clasificación - Todos los arrendamientos se clasifican como si fuesen financieros, registrando el arrendatario en la fecha de comienzo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

t.1.3 Remediación - Ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ej. un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

t.1.4 Cargo por depreciación - Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos al depreciar el activo por derecho de uso.

t.1.5 Deterioro - Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

t.2 Arrendador - La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

u. Operaciones con partes relacionadas - Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

v. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

w. Costos por intereses - Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. La Compañía ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con el financiamiento obtenido.

x. Pasivos y activos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

y. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición son clasificados como disponible para la venta cuando su valor libro será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor libro o al valor razonable menos los costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor, de acuerdo con NIIF 5.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación:

3.2.1. Enmiendas de normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2022

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

Referencia al Marco Conceptual (Enmienda NIIF 3): En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (Enmienda NIC 16): La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

Contratos onerosos - costo de cumplimiento de un contrato (Enmienda NIC 37): En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020 (NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 e NIC 41): El IASB ha emitido “Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018-2020”. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

NIIF 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La modificación permite que una subsidiaria que aplique el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por su matriz, con base en la fecha de transición de la matriz a las NIIF.

NIIF 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La modificación aclara qué comisiones incluye una entidad cuando aplica la prueba del “10 por ciento” del párrafo B3.3.6 de la NIIF 9 al evaluar si dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre

la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

NIIF 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda al Ejemplo Ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 elimina del ejemplo la ilustración del reembolso de las mejoras de la propiedad arrendada por parte del arrendador para resolver cualquier posible confusión con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento que podría surgir debido a cómo se ilustran los incentivos de arrendamiento en ese ejemplo.

NIC 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La modificación elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de caja tributarios al medir el valor razonable de un activo biológico usando una técnica de valor presente. Esto garantizará la coherencia con los requisitos de la NIIF 13.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

3.2.2. Pronunciamientos contables y enmiendas con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2022 y siguientes

Nuevas Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de Enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro: En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

NIIF 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

Enmiendas pendientes de adopción		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de una estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIIF 10 - NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Enmienda NIC 1 Presentación de Estados Financieros): En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

Revelación de Políticas Contables (Enmienda NIC 1 Presentación de los Estados Financieros): En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de Estimados Contables (Enmienda NIC 8 Políticas Contables): En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. Esta definición de un cambio en la estimación contable especificó que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar a partir de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (Enmienda NIC 12 Impuestos a las Ganancias): La enmienda establece que el principal cambio en el impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la NIC 12) es una exención al reconocimiento inicial de la exención prevista en la NIC 12.15 (b) y la NIC 12.24. En consecuencia, el reconocimiento inicial de la exención no se aplica a las transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial. Esto también se explica en el párrafo recién insertado NIC 12.22A.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28): Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está

por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Esta modificación no tiene efectos significativos para la Compañía.

3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF, emitidas por el “IASB”.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se requiere el uso de juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones y supuestos están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones tales como:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver notas 3.1.f y 5.a).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro (ver nota 5.b).
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 3.1.h).
- Hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados (ver nota 3.1.m).
- Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver nota 3.1.n).
- Los resultados fiscales de la Compañía y sus subsidiarias, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han sido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver nota 3.1.l).
- Hipótesis financieras y vida económica estimada para el cálculo de la provisión de desmantelamiento (ver nota 3.n.2).
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato (3.h.1.5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

4. Gestión de Riesgo

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada división y gerencia de la Compañía, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos y Sostenibilidad que sesiona bimestralmente.

4.2 Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

4.2.1 Riesgos del Negocio Eléctrico

a. Riesgo Hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación encarecería los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Colbún posee una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

b. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Para mitigar el impacto de variaciones muy importantes e imprevistas en el precio de los combustibles, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras. En caso contrario, ante una hidrología abundante, la Compañía podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot, cuyo precio estaría, en parte, determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

c. Riesgo de suministro de combustibles

La Compañía posee un contrato con Enap Refinerías S.A. (“ERSA”) que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigencia fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico. Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot permitiendo contar con respaldo eficiente en condiciones hidrológicas desfavorables en la segunda mitad del año. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos (Pampa Energía, Pan American Energy, Pluspetrol y Total Austral), para complementar el suministro de GNL. Considerando estos nuevos contratos, Colbún tiene acuerdos de importación desde Argentina que totalizan 3.000.000 m3 de gas por día, para los meses de Oct22 a Abr23.

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María, se realizan licitaciones periódicas (la última en Junio de 2022), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

e. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo “Todo Riesgo de Construcción” que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún tiene como política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar Junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

f. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbun estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

Chile

En el contexto del proceso constitucional originado a partir del llamado "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución", y de la posterior aprobación de la redacción de una nueva Constitución mediante plebiscito, la Convención Constitucional debe redactar y aprobar una propuesta de texto de nueva Constitución en el plazo máximo de nueve meses, contado desde su instalación (4 de julio de 2021), plazo prorrogable por tres meses adicionales, pero por una sola vez. El proceso constitucional, que culmina con el sometimiento del texto constitucional a un nuevo plebiscito programado para el día 4 de septiembre de 2022, puede resultar en cambios al marco institucional aplicable a la actividad empresarial en el país.

El 13 de Junio de 2022 entró en vigencia la Ley N° 21.445, Ley Marco de Cambio Climático, que tiene por objeto hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y otros forzantes climáticos, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2050. El Ministerio del Medio Ambiente elaborará y gestionará instrumentos de Gestión de Cambio Climático, además de normas, para las cuales podrán utilizarse certificados que acrediten la reducción o absorción de emisiones de gases de efecto invernadero (bonos de carbono). En la ley se contempla también la elaboración de presupuestos sectoriales y un Plan Estratégico de Recursos Hídricos para cada cuenca del país.

El año 2019 se promulgó la ley 21.185 que creó un mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía para clientes sujetos a fijación de precios. Dicho mecanismo consideraba un monto de deuda equivalente a US\$1.350 millones que asumirían íntegramente las empresas de generación, y que posteriormente sería saldada una vez que el precio promedio de los contratos comenzara a disminuir. Las consideraciones utilizadas para el diseño del mecanismo no preveían la situación sanitaria que viviría el mundo con la pandemia del COVID-19, y los distintos impactos que esta tendría en la economía internacional y nacional. Las estimaciones de tipo de cambio y los precios de los combustibles se encontraron muy por debajo de la realidad, y por tanto el límite del fondo se alcanzó durante el primer semestre del 2022.

El mecanismo consideraba que, de alcanzar el límite del fondo, las tarifas serían reajustadas para no aumentar el saldo, y de acuerdo con lo estimado por la Comisión Nacional de Energía, este aumento correspondía a un 50% aproximadamente en la tarifa del cliente final. En consecuencia, el 16 de mayo de 2022 el ejecutivo ingresó un proyecto de ley que tenía por objetivo contener el alza y crear un nuevo mecanismo de largo plazo para estabilizar el precio de la energía de clientes regulados, pero considerando cierta focalización entre los clientes. Después de casi dos meses de discusión tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, el proyecto fue aprobado con diversas modificaciones el 13 de julio de 2022.

Las principales características del proyecto son:

- Crea un fondo estabilización de tarifas de US\$500 millones administrado por la Tesorería General de la República, que será financiado por los clientes finales a través de un cargo adicional de servicio público que tendrá rangos diferenciados por nivel de consumo eléctrico. El objetivo del fondo será la estabilización de la tarifa eléctrica de clientes regulados. Este fondo tendrá una vigencia que no podrá exceder del 31 de diciembre del 2032.
- Compromete recursos fiscales con un límite de US\$1.800 millones para el pago las diferencias que se produzcan entre la facturación de las empresas de distribución a los clientes finales y el monto que corresponda pagar por el suministro eléctrico a las empresas de generación. Dichas diferencias podrán ser cobradas por los suministradores a través de un título de crédito transferible, emitido por el Ministerio

de Hacienda, y que considera los costos financieros y posee garantía estatal. Dichos documentos establecerán la fecha de restitución del monto adeudado la cual no podrá ser posterior al 31 de diciembre del 2032.

El proyecto actualmente se encuentra actualmente a la espera de la publicación del decreto.

En el marco de la crisis sanitaria que afecta al país producto de la pandemia del COVID-19, el 5 de enero de 2021 fue promulgada la Ley N°21.301, que prorrogó los efectos de la Ley N°21.249, que contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red que establece la prohibición del corte por no pago de servicios básicos y permite prorratear las deudas morosas. Luego, a través de prórrogas esta iniciativa extendió el plazo de los beneficios a los usuarios finales (no corte de suministro por mora y la acumulación de deudas con las empresas distribuidoras) hasta el 31 de diciembre de 2021. En atención al problema de endeudamiento que se ha venido acumulando entre los usuarios de los servicios básicos, en enero de 2022 el Congreso aprobó un proyecto de ley ingresado por el Ejecutivo que regula el prorrateo y pago de deudas de los servicios básicos, establece subsidios a clientes vulnerables, amplía el plazo para acogerse a los beneficios de la Ley y regula la deuda contraída.

Adicionalmente, la Cámara de Diputados despachó al Senado a su segundo trámite constitucional el Proyecto de Ley que busca adelantar el cierre de centrales a carbón. Esta iniciativa, iniciada en moción parlamentaria, busca prohibir la instalación y funcionamiento de plantas de generación termoeléctricas a carbón en todo el territorio nacional a partir del 1° de enero de 2026. Actualmente, este proyecto de ley continúa siendo revisado por la Comisión de Minería y Energía del Senado, que ha recibido a diversos invitados para exponer sus apreciaciones. Es importante recordar que en el año 2019 las generadoras firmaron un acuerdo voluntario con el gobierno mediante el cual se comprometieron a no construir nuevas centrales a carbón y se acordó el cierre progresivo de las centrales a carbón hasta el año 2040, Junto con revisiones cada 5 años en conjunto con el regulador.

Paralelamente, en el marco de esta discusión, ingresó a tramitación vía moción en el Senado un proyecto de ley que prohíbe inyectar al Sistema Eléctrico Nacional energía proveniente de fuentes fósiles a partir del 1° de enero de 2030. Después de ser aprobada por la Comisión de Minería y Energía del Senado esta iniciativa fue aprobada en general (idea de legislar) en la Sala del Senado. El 16 de abril de 2022 los parlamentarios presentaron indicaciones al proyecto las cuales aún se encuentran en revisión, y el proyecto, sin urgencia.

Además, en la Cámara de Diputados ingresó una moción parlamentaria que regula la construcción, instalación y operación, su impacto ambiental y la fiscalización de Complejos Aerogeneradores. El Proyecto de Ley, que establece exigencias en el diseño de los proyectos, define compensaciones para las comunidades aledañas e incluye una modificación a la ley sobre bases generales del medio ambiente, no tiene urgencia y la Sala acordó que este sea conocido por la Comisión de Medio Ambiente y luego por la Comisión de Minería y Energía de la Cámara. Hasta ahora no ha habido mayores avances en esta discusión.

Adicionalmente, el 15 de julio del 2020 se ingresó una moción al Senado que amplía la definición de Protección del Medio Ambiente en la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, y añade un inciso que establece que todo proyecto o actividad susceptibles de causar impacto ambiental requerirá para su aprobación y/o ejecución, la resolución que lo califica ambientalmente. Esto es complementado con la incorporación de un artículo transitorio que establece que los proyectos o actividades que no cuenten actualmente con Resolución de Calificación Ambiental tendrán el plazo fatal de 12 meses su obtención, desde la publicación de esta modificación. La tramitación del proyecto fue retomada en diciembre del 2021 y actualmente posee suma urgencia y debe ser revisado en el Senado por la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales y de Minería y Energía.

Igualmente, se ingresó una moción a la Cámara de Diputados el 29 de Junio del 2022 que modifica la Ley 19.300 y pretende regular el proceso de transición social, ambiental, energética y económica en el marco de los compromisos y necesidades de reducción de emisiones de GEI, protección de sumideros y ecosistemas. El proyecto define el concepto de transición socioecológica justa además de establecer siete principios, los cuales guiarán dicho proceso. Además, establece que el Estado podrá abordar los ciclos de producción y consumo de forma holística considerando a las comunidades y la naturaleza, a fin de transitar hacia una economía decreciente, descarbonizada, libre de residuos y que fomenta las soluciones basadas en la naturaleza. El proyecto

actualmente se encuentra sin urgencia y debe ser revisado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En diciembre de 2021 el Gobierno anterior ingresó a la Cámara de Diputados los siguientes 3 proyectos de ley:

- Promoción del Almacenamiento y Electromovilidad

Busca habilitar una mayor participación de energías renovables en la matriz eléctrica mediante la promoción de las tecnologías de almacenamiento, para lo cual permite que los sistemas de almacenamiento “puros” o “aislados”, es decir, aquellos que no son parte de una central de generación, se les remunere por la energía y potencia inyectada al sistema, permitiéndoles participar en los balances de transferencias económicas en el mercado mayorista de corto plazo. Además, el proyecto habilita la conexión eficiente de sistemas de “generación - consumo”, que tienen capacidad de generación propia con energías renovables y busca incentivar la venta de vehículos eléctricos, equiparando el valor de sus permisos de circulación al de los autos de combustión interna equivalentes y habilitarlos para participar del mercado eléctrico como sistemas de almacenamiento.

Esta iniciativa fue aprobada en general y en particular por la Cámara de Diputados y pasó al Senado para su segundo trámite constitucional. Será revisado por la Comisión de Minería y Energía y Comisión de Hacienda del Senado.

- Impulso a la participación de Energías Renovables en la matriz energética

Su objetivo es acelerar la participación de las energías renovables en la matriz eléctrica para lo cual considera:

- a) Aumentar las metas de generación renovable a gran escala, obligando a las empresas generadoras a comercializar al menos un 40% de ERNC al 2030 y, además, para comercializar al menos un 30% de ERNC al 2030 en cada bloque temporal dentro del día, impulsando la gestión de energía proveniente de fuentes variables a través de sistemas de almacenamiento.
- b) Establecer un sistema de trazabilidad del carácter renovable de la energía que se comercializa, para lo cual obliga al Coordinador Eléctrico Nacional a contar con sistemas de información para el seguimiento y registro de trazabilidad de la comercialización de energía.
- c) Reconocer el beneficio de la generación distribuida en los ahorros en transmisión por la reducción de pérdidas en la red y las menores necesidades de infraestructura, para que los usuarios de estos sistemas reciban un descuento en sus cargos por transmisión. Además, establece que ya no es responsabilidad de los propietarios de la instalación pagar las obras adicionales de conexión pues dichos costos serán tarifados.

Esta iniciativa sigue en su primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados y será revisada por la Comisión de Minería y Energía y por la Comisión de Hacienda de la Cámara.

- Impulso a la producción y uso de Hidrógeno Verde

- Busca impulsar el mercado nacional de hidrógeno verde mediante el establecimiento de mezclas de hidrógeno en las redes concesionadas de Gas Natural y la habilitación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para participar en el desarrollo y comercialización del H₂V y sus derivados. A partir del año 2030, se obliga a las distribuidoras de gas de red a distribuir anualmente un porcentaje de hidrógeno verde respecto del volumen total distribuido, el que será calculado cada 6 años por la CNE previo informes de factibilidad de la SEC. El Coordinador deberá verificar que el hidrógeno verde tiene su origen en energías renovables producidas o contratadas.
- Esta iniciativa está en su primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados y será revisada por la Comisión de Minería y Energía y por la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Por otro lado, el Gobierno continúa impulsando los siguientes cambios regulatorios que, dependiendo de la forma en que se implementen, podrían representar oportunidades o riesgos para la Compañía:

- (i) La “Modernización del segmento de Distribución”, que tiene como objetivo actualizar la regulación del sector distribución para abordar de mejor manera los avances tecnológicos y de mercado que se han dado y que se prevén para el futuro, fomentar la inversión y mejorar la calidad de servicio a los usuarios finales. En el contexto de la modernización y reforma integral de este segmento, el Ejecutivo ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica, creando la figura del comercializador como nuevo agente del mercado, además de considerar la modernización del mecanismo de licitaciones de suministro y la introducción del rol del gestor de información para reducir las asimetrías de información y proteger los datos de consumo de los clientes.

Este proyecto de ley corresponde a la primera de tres iniciativas en que el Ejecutivo subdividió la Ley Larga de Distribución. Los otros dos proyectos de ley que todavía no son ingresados al Congreso corresponden a:

- a. Calidad de Servicio, que busca perfeccionar el esquema de tarificación eficiente, definir un plan estratégico de calidad de servicio de largo plazo y establecer compensaciones a favor de clientes por interrupciones de tiempo excesivo; y
 - b. Generación Distribuida, cuyo propósito es fomentar la generación distribuida, definir nuevos actores y habilitar proyectos piloto, con una expansión coordinada de las redes de distribución y transmisión.
- (ii) La “Estrategia de Flexibilidad”, que tiene el objetivo de abordar las consecuencias sistémicas y de mercado que surgirán a causa de la incorporación cada vez mayor de energías renovables de fuente variable. La Estrategia definida por el Ministerio de Energía considera tres ejes o pilares: (a) Diseño de mercado para el desarrollo de un Sistema Flexible, (b) Marco regulatorio para los Sistemas de Almacenamiento, y (c) Operación flexible del Sistema.

En el marco de esta Estrategia se están desarrollando modificaciones normativas a nivel reglamentario y de normas técnicas, entre las cuales se destaca el proceso de elaboración de un nuevo Reglamento de Transferencias de Potencia que busca perfeccionar el mecanismo de remuneración de la suficiencia e introducir señales de mercado de largo plazo que incentiven la inversión en tecnologías que aporten flexibilidad al sistema eléctrico. La propuesta final para este nuevo reglamento que fue sometida a Consulta Pública en septiembre de 2021. Posteriormente, en febrero de 2022, ingresó a Contraloría para toma de razón la versión final del reglamento que consideró las observaciones del proceso de Consulta. El nuevo reglamento considera modificaciones como la redefinición de horas de punta del sistema, la utilización de una metodología probabilística para el reconocimiento de potencia, la incorporación de una señal de costo eficiencia dentro del reconocimiento de potencia, la modificación al margen de reserva teórico de potencia, un régimen transitorio para su aplicación, entre otros.

Después de 11 años de tramitación, el proyecto de ley que reforma al Código de Aguas, iniciado en marzo del año 2011 y aprobado por el Congreso Nacional en enero 2022, fue promulgado en marzo de 2022. En el texto destacan el establecimiento del carácter temporal para el otorgamiento de los nuevos derechos de aguas y la priorización del consumo humano, subsistencia y saneamiento por sobre los demás usos, la extinción total o parcial de los derechos por diversas causales, principalmente por no uso de los mismos, la fijación de un caudal ecológico retroactivo para algunos derechos ya otorgados, particularmente aquéllos existentes en las áreas declaradas bajo protección oficial de la biodiversidad, entre otros.

El nuevo Código de Aguas contempla también que cada una de las 101 cuencas del país deberá contar con un Plan Estratégico de Recursos Hídricos público y destinado a propiciar la seguridad hídrica en el contexto de las restricciones asociadas al cambio climático.

En agosto de 2021, se publicó un Decreto “Preventivo” de Racionamiento (DS N° 51/2021) del Ministerio de Energía que establece una serie de medidas preventivas para evitar el racionamiento eléctrico, las que originalmente estaban vigentes hasta el 31 de marzo de 2022, con el objeto de “evitar, manejar, disminuir o superar los déficits de generación que se puedan producir en el Sistema Eléctrico Nacional, preservando con ello la seguridad”. En este Decreto se consideraron iniciativas aplicables a la generación, transmisión y distribución, además de otras acciones aplicables a la demanda.

En este contexto, en febrero de 2022, el Ministerio de Energía, a través del Decreto N° 1/2022, modificó el Decreto “Preventivo” de Racionamiento para ampliar el plazo de vigencia de este hasta el 30 de septiembre de 2022 y establecer nuevas medidas que buscan implementar un nuevo esquema de adquisición y remuneración especial para compra de diésel de seguridad, con el objeto de asegurar abastecimiento y reducir riesgo de generación. En este esquema se considera que los requerimientos excepcionales que se establezcan serán remunerados a prorrata de los retiros que efectúen los generadores en el sistema. Adicionalmente, el nuevo Decreto establece nuevas reglas para el reconocimiento de potencia de centrales termoeléctricas que utilizan para su operación combustible diésel y gas natural.

Posteriormente, en marzo de 2022, el Ministerio de Energía dictó el DS N° 29 que modifica nuevamente el Decreto “Preventivo” de Racionamiento, señalando que el Coordinador deberá coordinar las centrales hidroeléctricas de embalse para garantizar una reserva hídrica de 650 GWh, considerando restricciones técnicas y operacionales. Además, habilitó al Coordinador Eléctrico Nacional para ajustar los valores del diésel de seguridad al alza y a la baja.

Perú

El 26 de febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley No. 31429, mediante la cual se modifica la Ley No. 27510, Ley que crea el Fondo de Compensación Social Eléctrica (en adelante, “Ley FOSE”). Dichas modificaciones serán aplicables a partir del pliego tarifario del mes de enero del 2023 y tienen una especial incidencia en los usuarios libres del sector eléctrico, debido a que estos han sido incluidos como sujetos que serán afectados por el recargo FOSE. Antes de las modificaciones aprobadas, los usuarios libres ya venían realizando aportes mensuales para financiar el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), programa de apoyo para expandir la frontera energética en los segmentos vulnerables de la población. En consecuencia, la inclusión de los usuarios libres como sujetos afectados por el recargo FOSE, significaría que estos realicen un doble aporte para financiar la misma finalidad, esto es, compensar la tarifa eléctrica residencial.

Mediante la Resolución Ministerial No 227-2022-MINEM de fecha 24 de Junio de 2022, el Ministerio de Energía y Minas (“MINEM”) dispuso la publicación de la propuesta de iniciativa legislativa “Ley que modifica la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica” Junto con su exposición de motivos, con la finalidad de recibir aportes y/o comentarios de los interesados y la ciudadanía, en un plazo de 30 días calendario. Según se indica en el Proyecto de Ley, su finalidad es garantizar el abastecimiento seguro, confiable y eficiente del suministro eléctrico, y promover la diversificación de la matriz energética.

g. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016, octubre de 2017 y agosto de 2021 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación.

Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, ciertos clientes se han acogido a régimen de cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. Colbún tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas a estos clientes.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunere adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

La demanda de energía en Chile ha tenido un crecimiento de aproximadamente un 4,1% durante el 2T22 respecto al 2T21, mientras que Perú ha experimentado un aumento de aproximadamente un 2,6% en comparación al 2T21.

Cabe señalar que el complejo panorama económico mundial podría llevar a una contracción de las economías en Chile y Perú, lo que seguramente tendrá efectos en la demanda eléctrica futura.

4.2.2 Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía denominada directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

Al 30 de Junio de 2022, la deuda financiera de la Compañía se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

c. Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

En el último tiempo, Colbún ha expandido su presencia en el segmento de clientes libres medianos y pequeños, por lo cual ha implementado nuevos procedimientos y controles relacionados con la evaluación de riesgo de este tipo de clientes y seguimiento de su cobranza. Trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 30 de Junio de 2022, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuentas corrientes remuneradas, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los segundos corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

La información sobre rating crediticio de los clientes se encuentra revelada en la nota 11 de los Estados Financieros.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 30 de Junio de 2022, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US\$990 millones, invertidos en cuentas corrientes remuneradas, depósitos a plazo y fondos Mutuos con duración promedio de 57 días (se incluyen depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados) e inversiones de renta fija con plazo de 2 a 3 años que se estima mantener hasta su vencimiento.

Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) tres líneas de bonos inscritas en el mercado local, dos por un monto total conjunto de UF 7 millones y una por un monto de UF 7 millones y (ii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones. Por su parte Fenix cuenta con líneas no comprometidas por un total de US\$56 millones.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$105 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 30 de Junio de 2022, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Fitch Ratings y Feller Rate, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody's, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings, todos con perspectiva estable.

Al 30 de Junio de 2022 Fenix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional BBB- por S&P y por Fitch Ratings, todos con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado. Información sobre vencimientos contractuales de los principales pasivos financieros se encuentra revelada en la nota 23 de los Estados Financieros.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso de que la exposición exista. El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 30 de Junio de 2022 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US\$6,2 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 15%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 58% en términos de notional.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

5. Criterios contables críticos

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados intermedios. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los mismos.

Las vidas útiles estimadas al 30 de junio de 2022 son las siguientes:

(i) Vidas útiles Propiedades, planta y equipos:

El detalle de las vidas útiles de las principales Propiedades planta y equipos se presenta a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	10 - 65	31
Maquinarias	4 - 20	10
Equipos de transporte	5 - 15	6
Equipos de oficina	5 - 12	7
Equipos informáticos	3 - 10	6
Activos generadores de energía	2 - 100	42
Arrendamientos Financieros	20	12
Derechos de uso	2 - 14	11
Otras propiedades, planta y equipo	10 - 43	23

Para más información, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de centrales	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	10 - 100	70
Equipo electromecánico	2 - 100	20
Centrales térmicas		
Obra civil	10 - 60	20
Equipo electromecánico	2 - 60	15
Central solar		
Equipo electromecánico	5 - 25	21
Obra civil	25	22

(ii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Relaciones contractuales de clientes	2 - 15	10
Software	1 - 15	6

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

(iii) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas:

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (p. ej. ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que los activos localizados en Chile conforman una UGE, el negocio de Generación; mientras que todos los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo a futuro se basan en el Plan Estratégico aprobado por Colbún, actualizado, en su caso, por los presupuestos o estimaciones de largo plazo aprobados más recientes posibles, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales se utilizan y contrastan diferentes técnicas de valoración, incorporando todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país.

Por su parte, los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto se determinan en base a información histórica y actualizada de mercado, y considerando supuestos de niveles de endeudamiento y estructura de capital consistentes con el contexto de mercado y la política de financiamiento de la compañía.

En el caso de las UGEs a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y

c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Otras Ganancias (pérdidas)” del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

Tal como se describe en la nota 3.1, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

6. Plusvalía

El 3 de septiembre de 2020, Colbún S.A. adquirió el 100% de las acciones con derecho a voto de Efizity Ingeniería SpA (en adelante Efizity), una sociedad por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Chile.

Efizity es una sociedad cuyo negocio es la prestación de servicios de valor agregado complementarios al suministro de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo el diseño e implementación de soluciones de eficiencia energética, realizar las instalaciones y trabajos en terrenos para monitoreo y control de instalaciones eléctricas.

De acuerdo a NIIF 3 el periodo de medición es aquél tras la fecha de adquisición durante el cual la adquirente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. Este periodo no excederá más de un año a partir de la fecha de adquisición.

Los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables de Efizity, a la fecha de adquisición fueron MUS\$ 243, generándose una Plusvalía de MUS\$5.573.

7. Operaciones por segmentos

El negocio principal de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello, la Compañía cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo con lo estipulado en las regulaciones vigentes.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio de generación desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en forma separada para cada uno de estos negocios.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, el tipo de activo: generación, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo con la regulación eléctrica peruana (ver nota 2).

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que estos se establecen de acuerdo con la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministro suscritos con la Compañía. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María.

Colbún es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo con la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica del negocio de generación en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia - unidad de tiempo (KW-mes).

Dado que Colbún opera en el negocio de generación, en que a su vez participa en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo una apertura entre el segmento de generación, donde se diferencia la distribución geográfica por país.

Los segmentos de operación: Generación y venta de energía eléctrica (Chile y Perú), son revisados de forma regular y diferenciada por la máxima autoridad para la toma de decisiones (Directorio y Alta Administración).

El cuadro siguiente presenta información por segmentos de operación:

Información a revelar sobre segmentos de operación al 30.06.2022	Enero - Junio					Abril - Junio				
	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias										
Ingresos de actividades ordinarias	822.677	108.110	930.787	-	930.787	460.965	52.991	513.956	-	513.956
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	822.677	108.110	930.787	-	930.787	460.965	52.991	513.956	-	513.956
Gas y consumibles utilizados	(510.709)	(53.422)	(564.131)	-	(564.131)	(298.745)	(27.718)	(326.463)	-	(326.463)
Beneficios a los empleados	(37.163)	(4.262)	(41.425)	-	(41.425)	(19.529)	(1.654)	(21.183)	-	(21.183)
Gastos por intereses	(29.439)	(12.106)	(41.545)	-	(41.545)	(14.810)	(5.829)	(20.639)	-	(20.639)
Ingresos por intereses	6.576	178	6.754	-	6.754	4.138	91	4.229	-	4.229
Gasto por depreciación y amortización	(90.398)	(17.705)	(108.103)	-	(108.103)	(46.399)	(8.883)	(55.282)	-	(55.282)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12.691	-	12.691	(7.468)	5.223	1.452	-	1.452	1.156	2.608
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(27.288)	1.872	(25.416)	-	(25.416)	(13.465)	(5.562)	(19.027)	-	(19.027)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	113.706	12.772	126.478	(7.468)	119.010	52.282	3.297	55.579	1.156	56.735
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	86.418	14.644	101.062	(7.468)	93.594	38.817	(2.265)	36.552	1.156	37.708
Ganancia (pérdida)	86.418	14.644	101.062	(7.468)	93.594	38.817	(2.265)	36.552	1.156	37.708
Activos	5.805.311	712.077	6.517.388	(132.594)	6.384.794	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	148.082	-	148.082	(132.594)	15.488	-	-	-	-	-
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	221.709	7.934	229.643	-	229.643	-	-	-	-	-
Pasivos	3.060.951	452.089	3.513.040	-	3.513.040	-	-	-	-	-
Activos y pasivos					2.871.754					-
					6.384.794					-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(51.576)	42.905	(8.671)	-	(8.671)	(87.630)	22.684	(64.946)	-	(64.946)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	124.395	(3.856)	120.539	-	120.539	114.622	(1.677)	112.945	-	112.945
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(295.127)	(28.998)	(324.125)	-	(324.125)	(82.064)	(5.025)	(87.089)	-	(87.089)

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación al 30.06.2021	Enero - Junio						Abril - Junio					
	Chile Generación	Chile Transmisión	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación	Chile Generación	Chile Transmisión	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias												
Ingresos de actividades ordinarias	607.088	22.841	77.825	707.754	-	707.754	320.360	11.944	39.865	372.169	-	372.169
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	3.642	16.924	-	20.566	(20.566)	-	1.900	8.553	-	10.453	(10.453)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	610.730	39.765	77.825	728.320	(20.566)	707.754	322.260	20.497	39.865	382.622	-	372.169
Materias primas y consumibles utilizados	(328.186)	(5.614)	(39.516)	(373.316)	20.566	(352.750)	(174.796)	(3.080)	(22.079)	(199.955)	10.453	(189.502)
Gastos por beneficios a los empleados	(39.497)	-	(3.316)	(42.813)	-	(42.813)	(20.070)	-	(1.475)	(21.545)	-	(21.545)
Gastos por intereses	(30.572)	(176)	(12.845)	(43.593)	-	(43.593)	(15.097)	(88)	(6.219)	(21.404)	-	(21.404)
Ingresos por intereses	2.301	4	111	2.416	-	2.416	1.069	2	54	1.125	-	1.125
Gasto por depreciación y amortización	(87.060)	(5.580)	(17.733)	(110.373)	2.813	(107.560)	(43.348)	(2.814)	(8.785)	(54.947)	2.813	(52.134)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	28.601	-	-	28.601	(25.277)	3.324	15.469	-	-	15.469	(13.516)	1.953
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(84.119)	(7.652)	(8.143)	(99.914)	(760)	(100.674)	(14.084)	(3.290)	(3.262)	(20.636)	(760)	(21.396)
Otras partidas distintas al efectivo significativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	90.351	28.267	(998)	117.620	(25.277)	92.343	54.455	14.534	(1.192)	67.797	(13.516)	54.281
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	6.232	20.615	(9.141)	17.706	(26.037)	(8.331)	40.371	11.244	(4.454)	47.161	(14.276)	32.885
Ganancia (pérdida)	6.232	20.615	(9.141)	17.706	(26.037)	(8.331)	40.371	11.244	(4.454)	47.161	(14.276)	32.885
Activos	5.758.846	437.900	736.042	6.932.788	(465.065)	6.467.723	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	489.139	-	-	489.139	(465.065)	24.074	-	-	-	-	-	-
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	113.956	-	2.824	116.780	-	116.780	-	-	-	-	-	-
Pasivos	2.550.045	93.600	489.583	3.133.228	-	3.133.228						
Patrimonio						3.334.495						
Patrimonio y pasivos						6.467.723						
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(83)	-	-	(83)	-	(83)	-	-	-	-	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	151.686	38.276	32.337	222.299	-	222.299	69.053	24.144	17.176	110.373	-	110.373
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	437.564	(25.207)	(1.571)	410.786	-	410.786	248.792	(24.107)	(1.068)	223.617	-	223.617
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(303.365)	8.489	(28.347)	(323.223)	-	(323.223)	(297.300)	16.492	(4.900)	(285.708)	-	(285.708)

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2021	Chile Generación	Chile Transmisión (*)	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.231.576	19.383	171.821	1.422.780	16.964	1.439.744
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	5.648	26.364	-	32.012	(32.012)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	1.237.224	45.747	171.821	1.454.792	(15.048)	1.439.744
Materias primas y consumibles utilizados	(716.583)	(8.930)	(88.472)	(813.985)	32.012	(781.973)
Gastos por beneficios a los empleados	(73.289)	-	(6.383)	(79.672)	-	(79.672)
Gastos por intereses	(60.563)	(301)	(25.483)	(86.347)	-	(86.347)
Ingresos por intereses	4.775	7	186	4.968	-	4.968
Gasto por depreciación y amortización	(174.948)	(8.718)	(35.448)	(219.114)	5.951	(213.163)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	21.014	-	-	21.014	(14.317)	6.697
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(262.815)	(7.252)	(14.925)	(284.992)	-	(284.992)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	808.005	26.783	4.701	839.489	(14.317)	825.172
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	545.190	19.531	(10.224)	554.497	(14.317)	540.180
Ganancia (pérdida)	545.190	19.531	(10.224)	554.497	(14.317)	540.180
Activos	6.022.948	-	704.694	6.727.642	(125.134)	6.602.508
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	139.329	-	-	139.329	(125.134)	14.195
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	269.914	-	6.595	276.509	-	276.509
Pasivos	3.301.748	-	459.334	3.761.082	-	3.761.082
<i>Patrimonio</i>						2.841.426
Patrimonio y pasivos						6.602.508
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(144.190)	-	-	(144.190)	-	(144.190)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	301.417	58.319	65.569	425.305	(90.887)	334.418
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	654.962	(27.190)	(12.259)	615.513	-	615.513
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(797.435)	(37.966)	(55.677)	(891.078)	90.887	(800.191)

(*) La sociedad Colbun Transmisión S.A. fue enajenada con fecha 30 de septiembre 2021.

Información sobre productos y servicios

Segmentos de ventas principales mercados geográficos	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Chile Generación				
Ventas de energía	683.730	459.818	392.113	254.119
Ventas de potencia	73.323	62.423	36.280	29.794
Otros ingresos	65.624	88.489	32.572	38.347
Subtotal	822.677	610.730	460.965	322.260
Chile Transmisión (*)				
Ventas de peajes	-	39.765	-	20.497
Subtotal	-	39.765	-	20.497
Perú Generación				
Ventas de energía	81.280	54.697	40.847	28.246
Ventas de potencia	20.942	20.387	10.381	10.374
Otros ingresos	5.888	2.741	1.763	1.245
Subtotal	108.110	77.825	52.991	39.865
Total Segmentos sobre los que debe informarse	930.787	728.320	513.956	382.622
Eliminación de importes intersegmentos	-	(20.566)	-	(10.453)
Total ventas	930.787	707.754	513.956	372.169

(*) La sociedad Colbún Transmisión S.A. fue enajenada con fecha 30 de septiembre 2021.

Información sobre ventas a clientes principales

Clientes principales	Enero - Junio				Abril - Junio			
	2022		2021		2022		2021	
	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%
Chile Generación								
Corporación Nacional del Cobre Chile	247.675	27%	233.943	32%	123.400	24%	98.921	26%
Minera Escondida Ltda.	90.554	10%	-	0%	55.718	11%	-	0%
CGE Distribución S.A.	83.632	9%	94.427	13%	42.930	8%	64.394	17%
Enel Generación Chile S.A.	79.663	9%	27.186	4%	56.923	11%	16.628	4%
ENGIE Eenergía Chile S.A.	47.557	5%	10.346	1%	31.765	6%	6.706	2%
Enel Distribución Chile S.A.	40.264	4%	57.745	8%	21.038	4%	31.210	8%
Minera Spence S.A.	14.357	2%	-	0%	5.992	1%	-	0%
Otros	218.974	25%	187.083	26%	123.198	26%	104.401	27%
Subtotal	822.677	91%	610.730	84%	460.965	91%	322.260	84%
Chile Transmisión (*)								
Colbún S.A.	-	0%	16.924	2%	-	0%	8.553	2%
Corporación Nacional del Cobre Chile	-	0%	5.069	1%	-	0%	2.675	1%
Anglo American S.A.	-	0%	2.114	0%	-	0%	1.015	0%
Otros	-	0%	15.658	2%	-	0%	8.254	2%
Subtotal	-	0%	39.765	5%	-	0%	20.497	5%
Perú Generación								
Luz del Sur S.A.A.	49.956	5%	38.872	5%	24.719	5%	18.374	5%
Enel Distribución Perú S.A.A.	13.663	1%	9.995	1%	6.800	1%	4.833	1%
Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional	3.681	0%	3.064	0%	1.523	0%	1.519	1%
Compañía Eléctrica El Platanal	2.016	0%	4.200	1%	1.084	0%	2.155	1%
Atria Energía S.A.C.	1.190	0%	3.950	1%	711	0%	1.868	1%
Electro Oriente S.A.	2.853	0%	2.394	0%	1.355	0%	1.170	0%
Kallpa Generación S.A.	3.711	0%	1.345	0%	2.057	0%	906	0%
Otros	31.040	3%	14.005	3%	14.742	3%	9.040	2%
Subtotal	108.110	9%	77.825	11%	52.991	9%	39.865	11%
Total Segmentos sobre los que debe informarse	930.787	100%	728.320	100%	513.956	100%	382.622	100%
Eliminación de importes intersegmentos	-		(20.566)		-		(10.453)	
Total ventas	930.787		707.754		513.956		372.169	

(*) La sociedad Colbún Transmisión S.A. fue enajenada con fecha 30 de septiembre 2021.

8. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

a. Composición del rubro

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Efectivo en Caja	43	45
Saldos Bancos	84.420	346.545
Depósitos a Plazo	76.737	22.922
Otros Instrumentos Líquidos	16.206	22.906
Total	177.406	392.418

Los Depósitos a Plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Otros Instrumentos Líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente a estos instrumentos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Compañía presenta otros Depósitos a Plazo que tenían vencimientos en un plazo superior a tres meses desde su adquisición, los cuales se presentan en la Nota 9.

b. Detalle por tipo de moneda

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

Moneda	30.06.2022		31.12.2021
	Saldo moneda de origen MUS\$	Saldo moneda con derivado⁽¹⁾ MUS\$	Saldo moneda de origen MUS\$
EUR	583	583	300
CLP	63.724	41.224	80.972
PEN	8.584	8.584	7.088
USD	104.515	127.015	304.058
Total	177.406	177.406	392.418

⁽¹⁾ Considera el efecto de forward de tipo de cambio suscritos para redenominar a dólares ciertos Depósitos a Plazo en pesos

c. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2022 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 30.06.2022 MUS\$
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero ⁽¹⁾	126.318	(10.789)	-	5.099	1.406	1.037	123.071
Deuda bancaria	25.046	-	-	118	-	-	25.164
Deuda bonos ⁽²⁾	2.159.155	(241.635)	-	37.150	10.682	25.742	1.991.094
Dividendos por pagar	1.907	(71.701)	71.421	-	-	-	1.627
Total	2.312.426	(324.125)	71.421	42.367	12.088	26.779	2.140.956

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2021 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2021 MUS\$
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero ⁽¹⁾	134.757	(21.050)	-	9.618	1.341	1.652	126.318
Deuda bancaria	25.531	(990)	-	608	(103)	-	25.046
Deuda bonos ⁽²⁾	1.635.985	466.587	-	67.555	(1.990)	(8.982)	2.159.155
Dividendos por pagar	254	(1.244.739)	1.246.392	-	-	-	1.907
Total	1.796.527	(800.192)	1.246.392	77.781	(752)	(7.330)	2.312.426

⁽¹⁾ Ver nota 24

⁽²⁾ Ver nota 23.a

9. Otros activos financieros

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2022	31.12.2021	30.06.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depósitos a Plazo ⁽¹⁾	713.974	926.961	-	-
Instrumentos Derivados cobertura ⁽²⁾ (ver nota 14.1)	10.635	4.702	-	-
Inversión por Acciones Rematadas	-	-	83	126
Inversión en renta fija bonos	-	-	98.441	99.805
Total	724.609	931.663	98.524	99.931

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2022 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro tienen un plazo promedio de inversión original menor a seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 80 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

⁽²⁾ Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada ejercicio.

10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Rubro	Corrientes		No corriente	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Deudores comerciales con contrato	461.718	285.506	33	3.356
Deudores varios ⁽¹⁾	7.482	21.684	-	-
Total	469.200	307.190	33	3.356

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2022, el saldo corriente considera los impuestos por recuperar por MUS\$741 y otros por MUS\$ 6.740. (MUS\$3.533 y MUS\$ 18.151 al 31 de diciembre de 2021 respectivamente). La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos es de 12 meses.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.1.h.1.5), la Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales, es la siguiente:

Movimiento Deterioro	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Saldo inicial	2.344	2.750
Aumento (disminución) provisión	2.585	5.069
Pérdidas por deterioro de valor	(5)	7
Reverso de la pérdida por deterioro de valor	(2.280)	(5.482)
Saldo final	2.644	2.344

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor contable.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el análisis de deudores comerciales es el siguiente:

a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad.

Facturado	Saldos al 30.06.2022					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	866	247	-	5	185	1.303
Deudores comerciales Libres	19.595	21.606	267	487	2.013	43.968
Otros deudores comerciales	72.410	416	983	183	1.315	75.307
Provisión de deterioro	(2.419)	(6)	(10)	-	(209)	(2.644)
Subtotal	90.452	22.263	1.240	675	3.304	117.934
Facturas por emitir	Saldos al 30.06.2022					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	101.181	-	-	-	-	101.181
Deudores comerciales Libres	82.826	-	-	-	-	82.826
Otros deudores comerciales	159.777	-	-	-	-	159.777
Subtotal	343.784	-	-	-	-	343.784
Total Deudores Comerciales	434.236	22.263	1.240	675	3.304	461.718
N° de clientes (no auditado)	324	187	35	17	103	

Facturado	Saldos al 31.12.2021					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	264	971	1	-	312	1.548
Deudores comerciales Libres	22.423	409	198	100	2.149	25.279
Otros deudores comerciales	1.862	1.223	22	12	494	3.613
Provisión de deterioro	(2.261)	(19)	(1)	-	(63)	(2.344)
Subtotal	22.288	2.584	220	112	2.892	28.096
Facturas por emitir	Saldos al 31.12.2021					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	84.905	-	-	-	-	84.905
Deudores comerciales Libres	72.100	-	-	-	-	72.100
Otros deudores comerciales	100.405	-	-	-	-	100.405
Subtotal	257.410	-	-	-	-	257.410
Total Deudores Comerciales	279.698	2.584	220	112	2.892	285.506
N° de clientes (no auditado)	341	70	36	20	108	

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

11. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

a.1 Activos

30 de junio de 2022	Costo amortizado	Valor razonable	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 8)	-	84.463	84.463
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 8)	76.737	16.206	92.943
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 10)	468.459	-	468.459
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.1)	73	-	73
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	10.635	10.635
Otros activos financieros (ver nota 9)	812.415	-	812.415
Total	1.357.684	111.304	1.468.988

31 de diciembre de 2021	Costo amortizado	Valor razonable	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 8)	-	346.590	346.590
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 8)	22.922	22.906	45.828
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 10)	303.657	-	303.657
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.1)	48	-	48
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	4.702	4.702
Otros activos financieros (ver nota 9)	1.026.766	-	1.026.766
Total	1.353.393	374.198	1.727.591

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2022 no considera los impuestos por recuperar MUS\$741. En tanto al 31 de diciembre de 2021 el saldo correspondiente a impuestos por recuperar corriente fue de MUS\$ 3.533.

a.2 Pasivos

30 de junio de 2022	Costo amortizado	Valor razonable	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 23.c.1 y c.2)	2.016.258	-	2.016.258
Pasivo por arrendamiento (ver nota 24)	123.071	-	123.071
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	37.102	37.102
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 25)	218.898	-	218.898
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.2)	5.008	-	5.008
Total	2.363.235	37.102	2.400.337

31 de diciembre de 2021	Costo amortizado	Valor razonable	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 23.c.1 y c.2)	2.184.201	-	2.184.201
Pasivo por arrendamiento (ver nota 24)	126.318	-	126.318
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	39.176	39.176
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 25)	215.181	-	215.181
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.2)	12.574	-	12.574
Total	2.538.274	39.176	2.577.450

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada a las contrapartes de la Compañía por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio local e internacional.

Calidad crediticia de Activos Financieros	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Cientes con clasificación de riesgo local		
AAA	101.309	77.650
AA+	55.843	35.243
AA	70.371	1.371
AA-	46	11.649
A+	52.346	44.649
Total	279.915	170.562
Cientes sin clasificación de riesgo local		
Total	181.803	114.944
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	702.414	808.912
AA+	4	-
AA	12	43.563
A+o inferior	-	27
Total	702.430	852.502
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional ^(*)		
AA-	2.858	5.318
A+o inferior	186.092	461.559
Total	188.950	466.877
Caja en inversiones de renta fija internacional (*)		
A	23.338	23.633
BBB+	20.097	20.369
BBB o inferior	55.006	55.803
Total	98.441	99.805
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Local		
AAA	-	720
AA	-	430
Total	-	1.150
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Internacional ^(*)		
AA-	5.549	1.776
A+o inferior	5.086	1.776
Total	10.635	3.552

^(*) Clasificación de riesgo internacional

12. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y entidades con cometido especial se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 30 de junio de 2022 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Participación %
Minera Valparaíso S.A. (*)	35,17
Forestal Cominco S.A. (*)	14,00
Antarchile S.A.	9,58
AFP Habitat S.A. (**)	6,50
AFP Cuprum S.A. (**)	4,14
AFP Provida S.A. (**)	4,01
Banco de Chile por cuenta de State Street	3,85
AFP Capital S.A. (**)	3,72
Banco Santander - JP Morgan	1,73
Banchile Corredores de Bolsa S.A	1,61
Otros accionistas	15,69
Total	100,00

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte)

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

Las operaciones por cobrar, pagar y transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado y se ajustan a lo establecido en el artículo N° 44 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

b. 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	-	11
96.853.150-6	Papeles Cordillera S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	55	37
65.027.584-5	Fundación Colbún	Chile	Entidad con cometido especial	Pesos	18	-
Total					73	48

b. 2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	4.251	1.392
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	-	1
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	-	6
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	-	7.967
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	-	3.171
96.925.430-1	Servicios Corporativos Sercor S.A.	Chile	Director común	Dólar	19	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	652	-
65.027.584-5	Fundación Colbún	Chile	Entidad con cometido especial	Pesos	86	37
Total					5.008	12.574

No existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

b. 3 Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

Rut	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la Transacción	Enero - Junio				Abril - Junio			
						2022		2021		2022		2021	
						Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (*)	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Peaje uso de instalaciones	-	-	35	(29)	-	-	(150)	126
				UF	Ingresos por servicios prestados	-	-	72	31	-	-	36	1
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	Servicio de transporte de gas	3.871	(3.253)	3.973	(3.339)	2.326	(1.955)	1.747	(1.468)
				Dólar	Servicio de transporte de diesel	43	(36)	-	-	20	(17)	-	-
				Dólar	Dividendo declarado ⁽¹⁾	-	-	5.988	-	-	-	-	-
				Dólar	Dividendo recibido ⁽²⁾	3.930	-	3.825	-	3.930	-	3.825	-
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Gastos por servicios recibidos	54	(45)	12	(10)	3	(2)	10	(8)
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Director común en matriz	Pesos	Servidumbre	-	-	549	461	-	-	275	231
				Pesos	Venta de energía y potencia	5.464	4.592	5.959	5.007	2.847	2.392	3.384	2.843
96.532.330-9	CMPC Pulp SpA.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia y transporte de energía	15.623	13.128	17.429	14.646	7.157	5.984	7.802	6.556
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendos ⁽³⁾	10.162	-	34.464	-	10.162	-	34.464	-
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendos ⁽³⁾	25.531	-	86.583	-	25.531	-	86.583	-
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	Servicio de Abastecimiento de diésel	30.392	(19.950)	21.386	(17.971)	22.802	(14.018)	9.681	(8.135)
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicios de telefonía	66	(55)	59	(50)	38	(31)	44	(37)
				Pesos	Servicio de Administración de Acciones	49	(41)	74	(62)	31	(26)	38	(32)
90.844.000-5	Kupfer Hermanos S.A.	Chile	Director común	Pesos	Compra de Elemento de protección Personal	43	(36)	15	(13)	11	(9)	11	(10)
				Pesos	Venta de energía y potencia	87	72	116	96	49	41	48	40
76.351.385-8	Orion Power S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicio de Operación y Mantenimiento	47	(39)	86	(72)	32	(26)	44	(37)
76.138.547-K	Mega Archivos S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de almacenaje de documentos	12	(10)	15	(13)	6	(5)	8	(7)
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	1.864	1.567	2.337	1.964	967	813	1.225	1.029
79.943.600-0	Forsac SpA.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	201	169	208	175	106	89	107	90
95.304.000-K	CMPC Maderas SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	6.511	5.472	6.435	5.408	3.224	2.710	3.560	2.992
91.440.000-7	Forestal Mininco SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	99	83	85	72	50	42	42	36

(*) Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

(1) Dividendos declarados por Electrogas S.A

- En marzo 2021 Electrogas declaró un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2020 por MUS\$14.090, de los cuales a Colbún le corresponde MUS\$ 5.988(42,5%).

(2) Dividendos pagado por Electrogas S.A

- En mayo 2022 se recibe pago de dividendo por MUS\$3.825

(3) Dividendos declarados y pagados a Minera Valparaíso S.A. y Forestal Cominco S.A.

- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022 y pagado con fecha 12 de mayo de 2022.

- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021 y pagado con fecha 12 de mayo de 2021.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2022 y 2021, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2021, se renovó el directorio de la Compañía, resultando elegidas las señoras Vivianne Blanlot Soza, María Emilia Correa Pérez y Marcela Angulo González, y los señores Rodrigo Donoso Munita, Bernardo Larraín Matte, Andrés Lehuedé Bromley, Bernardo Matte Larraín, Juan Carlos Altmann Martín y Hernán Rodríguez Wilson. Las señoras María Emilia Correa Pérez y Marcela Angulo González fueron elegidas en calidad de directoras independientes.

El 29 de abril de 2021 en Sesión Extraordinaria de Directorio, se designó como Presidente del Directorio a Hernán Rodríguez Wilson y como Vicepresidente a Bernardo Larraín Matte.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de junio de 2022, el Sr. Andrés Lehuedé Broomley presentó su renuncia al cargo de Director de Colbún S.A., la que hizo efectiva a contar de esa misma fecha. El Directorio acordó designar como su reemplazante a don Jaime Maluk Valencia hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que deberá procederse a la renovación total del Directorio de la Sociedad.

d. Comité de Directores

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 29 de abril de 2021 en Sesión Extraordinaria de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores al señor Rodrigo Donoso Munita y a las señoras María Emilia Correa Peréz y Marcela Angulo Gonzalez.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, los Directores serán remunerados por sus funciones y la cuantía de su remuneración es fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El detalle de los montos pagados al 30 de junio de 2022 y 2021 que incluye a los miembros del Comité de Directores, se presenta a continuación:

e.1 Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Enero - Junio						Abril - Junio					
		2022			2021			2022			2021		
		Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable MUS\$	Comité de Directores MUS\$	Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable MUS\$	Comité de Directores MUS\$	Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable ⁽²⁾ MUS\$	Comité de Directores MUS\$	Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable ⁽²⁾ MUS\$	Comité de Directores MUS\$
Hernán Rodríguez Wilson ⁽¹⁾	Presidente	74	680	-	74	100	-	38	680	-	38	100	-
Bernardo Larrain Matte ⁽¹⁾	Vice-presidente	34	340	-	37	50	-	16	340	-	19	50	-
Vivianne Blanlot Soza ⁽¹⁾	Director	34	340	-	37	50	-	16	340	-	19	50	-
Luz Granier Bulnes	Director	-	114	-	24	50	8	-	114	-	6	50	2
Juan Eduardo Correa García	Director	-	114	-	24	50	-	-	114	-	6	50	-
Francisco Matte Izquierdo	Director	-	-	-	-	33	-	-	-	-	-	-	-
Andrés Lehuedé Bromley	Director	34	340	-	37	50	-	16	340	-	19	50	-
María Emilia Correa ⁽¹⁾	Director	34	340	9	37	50	12	16	340	5	19	50	6
Rodrigo José Donoso Munita ⁽¹⁾	Director	34	340	9	37	50	12	16	340	5	19	50	6
Bernardo Matte Larrain ⁽¹⁾	Director	34	340	-	37	17	-	16	340	-	19	17	-
Marcela Alejandra Angulo González ⁽¹⁾	Director	34	226	9	12	-	4	16	226	-	12	-	-
Juan Carlos Altmann Martín ⁽¹⁾	Director	34	226	-	12	-	-	16	226	-	12	-	-
Jaime Maluk Valencia ⁽¹⁾	Director	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES		346	3.400	27	368	500	36	166	3.400	10	188	467	14

(1) Directores vigentes al 30 de junio de 2022.

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

En los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

e.3 Remuneración de los miembros de la Alta Dirección que no son Directores

Nombre	Cargo
José Ignacio Escobar Troncoso	Gerente General
Juan Eduardo Vásquez Moya	Gerente de Energía
Sebastián Moraga Zúñiga	Gerente Finanzas y Administración
Eduardo Lauer Rodríguez	Gerente Ingeniería y Proyectos
Rodrigo Pérez Stjepovic	Gerente Legal
Paula Martínez Osorio	Gerente de Organización y Personas
Heraldo Alvarez Arenas	Gerente de Auditoría Interna
Heinz Müller Court	Gerente de Innovación y Desarrollo
Daniel Gordon Adam	Gerente de Medio Ambiente
Juan Pablo Schaeffer Fabres	Gerente de Asuntos Corporativos

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a:

Concepto	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.980	2.224	812	1.157
Otros beneficios a largo plazo	391	425	161	211
Beneficios por terminación	(504)	41	(775)	7
Total	1.867	2.690	198	1.375

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía, sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencias del Grupo.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, bonos fijados en función de la evaluación de su desempeño individual y cumplimiento de metas a nivel divisional y corporativo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el período terminado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se realizaron pagos por este concepto.

e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

13. Inventarios

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Clases de inventarios	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Repuestos para Mantenimiento	22.845	22.806
Carbón	52.486	43.955
Petróleo	8.036	4.910
Gas Line Pack	1.436	1.866
Provisión Obsolescencia ⁽¹⁾	(2.726)	(2.939)
Total	82.077	70.598

⁽¹⁾ Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

Costo de inventarios reconocidos como gasto

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos durante los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Costo inventario	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Consumos almacén	4.622	3.566	2.637	2.342
Petróleo (ver nota 31)	57.853	24.331	50.794	7.624
Gas (ver nota 31)	269.542	160.388	150.176	94.117
Carbón (ver nota 31)	63.010	46.293	31.993	25.186
Total	395.027	234.578	235.600	129.269

14. Instrumentos derivados

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (UF) y Soles Peruanos (PEN), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por venta y costos de la producción de energía de la Compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 30 de junio de 2022, la Compañía clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de efectivo”.

14.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

Activos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	-	1.151	-	-
Cobertura de precio de combustibles	Cobertura flujo de efectivo	10.635	3.551	-	-
Total (ver nota 9)		10.635	4.702	-	-

Pasivos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	37.102	39.176	-	-
Cobertura de tasa de interés	Cobertura flujo de efectivo	-	-	-	-
Total (ver nota 23.a)		37.102	39.176	-	-

Instrumentos de Cobertura Neto		(26.467)	(34.474)	-	-
---------------------------------------	--	-----------------	-----------------	----------	----------

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. y subsidiarias es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Valor Razonable Instrumento de Cobertura		Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de cobertura
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$			
Forwards de moneda	(33.817)	(17.931)	Desembolsos Futuros Proyectos	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	1.424	(16)	Clientes	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	(2.440)	1.151	Inversiones Financieras	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	(2.269)	(46)	Remuneraciones	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Cross Currency Swaps	-	(21.183)	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tipo de Cambio y Tasa de interés	Flujo de efectivo
Opciones de Petróleo	10.635	3.551	Compras de Petróleo y Gas	Precio del Petróleo	Flujo de efectivo
Total	(26.467)	(34.474)			

En relación con las coberturas de flujo de efectivo presentadas al 30 de junio de 2022, la Compañía no ha determinado ganancias o pérdidas que registrar en resultado por ineffectividad de las coberturas.

14.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 30 de junio de 2022, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

15. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Subsidiaria	30.06.2022						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Colbún Desarrollo SpA	160	-	1	-	159	-	-
Santa Sofía SpA	-	15.276	180	25	15.071	-	263
Colbún Perú S.A.	21.778	133.130	1.264	-	153.644	-	7.703
Inversiones de Las Canteras S.A.	1.425	261.508	1.347	548	261.038	-	14.541
Fenix Power Perú S.A.	77.477	634.600	97.624	354.465	259.988	108.110	14.644
Desaladora Del Sur S.A.	233	2	7	-	228	-	(1)
Efizity Ingeniería SpA	1.216	694	1.657	-	253	1.744	(420)

Subsidiaria	31.12.2021						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Colbún Desarrollo SpA	160	-	1	-	159	-	(1)
Santa Sofía SpA	-	14.988	180	-	14.808	-	17
Colbún Perú S.A.	21.260	125.722	1.033	-	145.949	-	(6.015)
Inversiones de Las Canteras S.A.	742	247.018	658	589	246.513	-	(10.445)
Fenix Power Perú S.A.	65.125	639.569	86.174	373.160	245.360	171.821	(10.224)
Desaladora Del Sur S.A.	224	1	6	-	219	-	(6)
Efizity Ingeniería SpA	1.570	597	1.470	-	697	3.111	(292)

16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a. Método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación y los movimientos en las mismas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 30.06.2022 %	Saldo al 01.01.2022 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 30.06.2022 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	14.195	5.223	(3.930)	-	-	-	-	15.488
Totales				14.195	5.223	(3.930)	-	-	-	-	15.488

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.12.2021 %	Saldo al 01.01.2021 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 31.12.2021 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	16.368	7.035	(9.388)	-	180	-	-	14.195
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. ⁽¹⁾	-	50,0%	10.481	(338)	(6.171)	(1.844)	-	(2.128)	-	-
Totales				26.849	6.697	(15.559)	(1.844)	180	(2.128)	-	14.195

⁽¹⁾ Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se incluye información al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de los estados financieros de asociadas y negocios conjuntos en las que la Compañía tiene participación:

Tipo de relación	Sociedad	30.06.2022							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no Corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no Corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	12.152	35.134	3.494	7.350	36.442	21.804	(1.613)	12.288

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2021							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no Corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no Corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	8.286	37.074	3.933	8.027	33.400	33.314	(3.393)	16.554

Información adicional

i) **Electrogas S.A.:**

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el “City Gate III” ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el “Plant Gate” ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde “Plant Gate” a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Gas Atacama Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinerías Concón.

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

17. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. Detalle por clases de intangibles

A continuación, se presenta el detalle al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Activos Intangibles, Neto		30.06.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	202	202
	Derechos de Agua	10.074	10.074
	Servidumbres	15.430	15.667
	Activos intangibles relacionados con clientes	29.070	30.658
Licencias	Software	1.771	1.969
Total		66.129	68.152
Activos Intangibles, Bruto		30.06.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	228	228
	Derechos de Agua	10.093	10.093
	Servidumbres	16.612	16.849
	Activos intangibles relacionados con clientes	46.815	46.815
Licencias	Software	17.256	17.110
Total		100.586	100.677
Amortización Acumulada		30.06.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Concesiones	(26)	(26)
	Derechos de Agua	(19)	(19)
	Servidumbres	(1.182)	(1.182)
	Activos intangibles relacionados con clientes	(17.745)	(16.157)
Licencias	Software	(15.485)	(15.141)
Total		(34.457)	(32.525)

b. Movimiento de intangibles

La composición y movimiento del activo intangible al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ha sido la siguiente:

Movimientos período 2022	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2022	9.582	202	10.074	15.667	30.658	1.969	68.152
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	(237)	-	-	(237)
Amortización Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	-	-	146	146
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Amortización (ver nota 33)	-	-	-	-	(1.588)	(344)	(1.932)
Saldo final al 30.06.2022	9.582	202	10.074	15.430	29.070	1.771	66.129

Movimientos ejercicio 2021	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2021	9.582	202	17.436	58.288	33.834	2.768	122.110
Adiciones	-	-	-	790	-	-	790
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	(39.644)	-	-	(39.644)
Amortización Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	802	-	-	802
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	-	(7.362)	(4.437)	-	-	(11.799)
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	41	41
Gastos por Amortización	-	-	-	(132)	(3.176)	(840)	(4.148)
Saldo final al 31.12.2021	9.582	202	10.074	15.667	30.658	1.969	68.152

La administración de la Compañía, de acuerdo con lo explicado en nota 5.b, en su evaluación considera que no existe deterioro del valor contable de los activos intangibles. La Compañía no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

18. Clases de Propiedad, Planta y Equipos

a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Terrenos	303.810	303.766
Edificios, Construcciones e Instalaciones	80.675	81.896
Maquinarias	-	-
Equipos de Transporte	297	332
Equipos de Oficina	6.818	762
Equipos Informáticos	10.050	11.281
Activos Generadores de Energía	3.480.459	3.554.259
Construcciones en Proceso	366.312	212.633
Otras Propiedades, Planta y Equipos	197.697	256.637
Total	4.446.118	4.421.566
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Terrenos	303.810	303.766
Edificios, Construcciones e Instalaciones	143.937	143.458
Maquinarias	825	825
Equipos de Transporte	1.489	1.492
Equipos de Oficina	13.489	6.894
Equipos Informáticos	20.039	20.063
Activos Generadores de Energía	5.928.539	5.917.731
Construcciones en Proceso	629.720	476.041
Otras Propiedades, Planta y Equipos	331.294	389.588
Total	7.373.142	7.259.858
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipos	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(63.262)	(61.562)
Maquinarias	(825)	(825)
Equipos de Transporte	(1.192)	(1.160)
Equipos de Oficina	(6.671)	(6.132)
Equipos Informáticos	(9.989)	(8.782)
Activos Generadores de Energía	(2.448.080)	(2.363.472)
Construcciones en Proceso	(263.408)	(263.408)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(133.597)	(132.951)
Total	(2.927.024)	(2.838.292)

b. Movimiento de propiedades, planta y equipos

La composición y movimiento de propiedad, planta y equipos, neto al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2022	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	303.766	81.896	-	332	762	11.281	3.554.259	212.633	256.637	4.421.566
Adiciones	44	-	-	-	2	6	19	195.457	31.785	227.313
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	(3)	-	(3)	(1)	(1)	(6)	-	(90.764)	(90.778)
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	(29)	(23.076)	-	-	(23.105)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	-	29	10.692	-	-	10.721
Traslados desde Obras en Ejecución	-	482	-	-	6.594	-	33.871	(41.778)	685	(146)
Depreciación Acumulada Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 33)	-	(1.700)	-	(32)	(539)	(1.236)	(95.300)	-	(646)	(99.453)
Total Movimiento	44	(1.221)	-	(35)	6.056	(1.231)	(73.800)	153.679	(58.940)	24.552
Saldo final al 30.06.2022	303.810	80.675	-	297	6.818	10.050	3.480.459	366.312	197.697	4.446.118

Movimientos ejercicio 2021	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2021	306.647	86.064	1.052	363	918	2.127	3.721.350	280.406	449.077	4.848.004
Adiciones	14.837	1	-	45	-	2	8.675	177.168	72.860	273.588
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	367	(1)	-	1	-	(1)	(1.228)	(19)	3	(878)
Desapropiaciones	(17.463)	-	-	(185)	-	(1)	-	(95.172)	(261.722)	(374.543)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	182	-	-	-	-	-	182
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	-	1	-	(3)	(5)	(128.928)	(5)	(128.940)
Traslados desde Obras en Ejecución	(622)	-	-	-	-	9.735	11.644	(20.822)	65	-
Traslados entre Activos	-	20	(1.052)	-	-	-	1.032	-	(17)	(17)
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	(4.188)	-	(75)	(156)	(578)	(187.209)	-	(3.624)	(195.830)
Total Movimiento	(2.881)	(4.168)	(1.052)	(31)	(156)	9.154	(167.091)	(67.773)	(192.440)	(426.438)
Saldo final al 31.12.2021	303.766	81.896	-	332	762	11.281	3.554.259	212.633	256.637	4.421.566

c. Otras revelaciones

i) Colbún S.A. y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por la Compañía, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

ii) La Compañía mantenía al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS\$ 632.792 y MUS\$ 727.412, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Enercon GmbH, Enercon Chile SpA, Strabag spa, Promet Servicios SpA, Ing.Y Construccion Sigdo Koppers S.A., Wärtsila Finland OY, Siemens Energy Spa, entre otros.

iii) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) Al 30 de junio de 2022 y 2021, son los siguientes:

Concepto	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Costos por intereses				
Costos por intereses capitalizados	7.358	1.016	3.289	691
Total costos por intereses incurridos	7.358	1.016	3.289	691
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	15,05%	0,08%	13,75%	0,08%

iv) Información adicional requerida por taxonomía XBRL

1. Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción

Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción, Bruto	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Construcciones en proceso	94.643	253.738
Total	94.643	253.738

2. Activos depreciados en su totalidad todavía en uso

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Bruto	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	2.855	1.596
Equipos de Transporte	709	678
Equipos de Oficina	5.336	5.139
Equipos Informáticos	7.302	7.208
Activos Generadores de Energía	135.653	129.414
Otras propiedades, Planta y Equipos	1.604	1.536
Total	153.459	145.571

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Depreciación acumulada y Deterioro de valor	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(2.854)	(1.444)
Equipos de Transporte	(707)	(676)
Equipos de Oficina	(5.336)	(5.139)
Equipos Informáticos	(7.274)	(7.208)
Activos Generadores de Energía	(131.604)	(116.694)
Otras propiedades, Planta y Equipos	(1.604)	(1.536)
Total	(149.379)	(132.697)

v) Detalle de Otras propiedades, planta y equipos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el detalle de Otras propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Subestaciones	8.017	7.873
Líneas Transmisión	7.488	7.725
Repuestos clasificados como activos fijos	177.548	236.238
Otros Activos Fijos	4.644	4.801
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	197.697	256.637

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Subestaciones	42.348	42.022
Líneas Transmisión	39.728	39.728
Repuestos clasificados como activos fijos	177.548	236.238
Otros Activos Fijos	10.457	10.077
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	270.081	328.065

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Otras Propiedades Plantas y Equipos	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Subestaciones	(34.331)	(34.149)
Líneas Transmisión	(32.240)	(32.003)
Otros Activos Fijos	(5.813)	(5.276)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor	(72.384)	(71.428)

vi) Detalle de Activos Generadores de Energía

Activos Generadores De Energía, Neto		30.06.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	1.602.238	1.607.622
	Térmica Carbón	241.409	248.263
	Térmica Gas / Petróleo	43.621	44.583
	Solar	1.485	131
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	505.507	530.119
	Térmica Carbón	397.646	411.848
	Térmica Gas / Petróleo	675.407	703.845
	Solar	13.146	7.848
Saldo Activos Generadores de Energía, Neto		3.480.459	3.554.259

Activos Generadores De Energía, Bruto		30.06.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	2.234.138	2.232.780
	Térmica Carbón	359.190	359.190
	Térmica Gas / Petróleo	59.395	59.395
	Solar	1.520	162
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	957.123	954.700
	Térmica Carbón	639.658	639.658
	Térmica Gas / Petróleo	1.662.571	1.662.420
	Solar	14.944	9.426
Total Activos Generadores de Energía, Bruto		5.928.539	5.917.731

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores De Energía		30.06.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	(631.900)	(625.158)
	Térmica Carbón	(117.781)	(110.927)
	Térmica Gas / Petróleo	(15.774)	(14.812)
	Solar	(35)	(31)
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	(451.616)	(424.581)
	Térmica Carbón	(242.012)	(227.810)
	Térmica Gas / Petróleo	(987.164)	(958.575)
	Solar	(1.798)	(1.578)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor		(2.448.080)	(2.363.472)

19. Activos por Derecho de Uso

a. Detalle Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso reconocidos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Activos por derecho de uso, Neto	30.06.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	9.026	9.449
Derecho Uso Equipo Oficina	43	86
Derecho Uso Instalaciones	2.680	3.246
Derecho Uso Vehículos	872	366
Derecho Uso Ducto Calidda	95.569	100.121
Derecho Uso Equipo Computación	791	119
Total	108.981	113.387
Activos por derecho de uso, Bruto	30.06.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	18.081	18.081
Derecho Uso Equipo Oficina	380	377
Derecho Uso Instalaciones	8.614	8.267
Derecho Uso Vehículos	4.385	3.451
Derecho Uso Ducto Calidda	127.427	127.427
Derecho Uso Equipo Computación	1.630	603
Total	160.517	158.206
Depreciación Acumulada Activos por derecho de uso	30.06.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	(9.055)	(8.632)
Derecho Uso Equipo Oficina	(337)	(291)
Derecho Uso Instalaciones	(5.934)	(5.021)
Derecho Uso Vehículos	(3.513)	(3.085)
Derecho Uso Ducto Calidda	(31.858)	(27.306)
Derecho Uso Equipo Computación	(839)	(484)
Total	(51.536)	(44.819)

La Compañía al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodega, estacionamientos, vehículos, computadores e impresoras.

La subsidiaria Fenix mantiene contratos firmados con:

1. Consorcio Transmantaro S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fenix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 13 años) y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.
2. Contrato firmado con Gas Natural de Lima y Callao (Calidda) por el cual Calidda se compromete a entregar el servicio de distribución de gas desde el City Gate ubicado en la ciudad de Chilca, para ello ha instalado estación de regulación y control (ERC), ducto de acero. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 13 años), por un volumen de 84.1 MMpcd. Incluye un Take or Pay del

100% equivalente a 84.1MMpcd el cual debe ser pagado en el mes del servicio. La tasa de interés asociada al arrendamiento financiero asciende a un 7% anual.

b. Movimiento de Activos por Derecho de Uso

La composición y movimiento de activos por derecho de uso, neto al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2022	Operación y mantenimiento línea de transmisión MUS\$	Derecho Uso Equipo Oficina MUS\$	Derecho Uso Equipo Instalaciones MUS\$	Derecho Uso Equipo Vehículos MUS\$	Derecho Uso Ducto Calidda MUS\$	Derecho Uso Equipo Computación MUS\$	Activos por Derecho de uso, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	9.449	86	3.246	366	100.121	119	113.387
Adiciones	-	-	347	956	-	1.027	2.330
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Disminución por clasificación como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	(22)	-	-	(22)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	4	-	-	4
Gastos por Depreciación (ver nota 33)	(423)	(43)	(913)	(432)	(4.552)	(355)	(6.718)
Total Movimiento	(423)	(43)	(566)	506	(4.552)	672	(4.406)
Saldo final al 30.06.2022	9.026	43	2.680	872	95.569	791	108.981

Movimientos ejercicio 2021	Operación y mantenimiento línea de transmisión MUS\$	Derecho Uso Equipo Oficina MUS\$	Derecho Uso Equipo Instalaciones MUS\$	Derecho Uso Equipo Vehículos MUS\$	Derecho Uso Ducto Calidda MUS\$	Derecho Uso Equipo Computación MUS\$	Activos por Derecho de uso, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2021	9.067	59	4.458	364	109.223	320	123.491
Adiciones	-	99	755	1.277	-	-	2.131
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	1.228	(3)	(32)	-	-	-	1.193
Disminución por clasificación como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	(58)	(81)	(208)	-	-	(347)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	58	-	46	-	-	104
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	(846)	(69)	(1.854)	(1.113)	(9.102)	(201)	(13.185)
Total Movimiento	382	27	(1.212)	2	(9.102)	(201)	(10.104)
Saldo final al 31.12.2021	9.449	86	3.246	366	100.121	119	113.387

El valor presente de los pagos futuros de los contratos reconocidos como pasivos por arrendamiento al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

30 de junio de 2022	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	20.572	73.561	99.881	194.014
Intereses	(9.545)	(34.242)	(27.156)	(70.943)
Valor presente (ver nota 24.a)	11.027	39.319	72.725	123.071

31 de diciembre de 2021	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	20.509	73.760	108.481	202.750
Intereses	(10.764)	(35.340)	(30.328)	(76.432)
Valor presente (ver nota 24.a)	9.745	38.420	78.153	126.318

20. Impuestos Corrientes

El saldo de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar presentado en el activo y pasivo corriente al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente se detallan a continuación:

a. Activos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	30.06.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	1.176	3.130
Impuestos por recuperar del ejercicio (Ver nota 22.a.1)	48.145	1.381
Otros Impuestos por recuperar	2.455	2.530
Total	51.776	7.041

b. Pasivos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	30.06.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Impuestos por pagar del ejercicio (Ver nota 22.a.1)	1.538	89.232
Impuestos por pagar ejercicios anteriores	259	-
Total	1.797	89.232

21. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2022	31.12.2021	30.06.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	7.681	16.207	-	-
Pagos anticipados ⁽¹⁾	16.288	41.121	41.007	41.589
Otros activos varios	138	150	1.232	1.633
Total	24.107	57.478	42.239	43.222

⁽¹⁾ Corresponde a pagos por anticipos a proveedores nacionales y extranjeros.

22. Impuestos a las ganancias

a. Resultado por impuesto a las ganancias

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Resultado por impuestos corrientes a las ganancias				
Impuestos corrientes	(22.416)	(21.572)	(7.852)	(13.976)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	212	(96)	212	(96)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(22.204)	(21.668)	(7.640)	(14.072)
Resultado por impuestos diferidos a las ganancias				
Resultado en impuestos diferidos producto de diferencias temporarias	(3.212)	(79.006)	(11.387)	(7.324)
Resultado por impuestos diferidos, neto, total	(3.212)	(79.006)	(11.387)	(7.324)
Resultado por impuesto a las ganancias	(25.416)	(100.674)	(19.027)	(21.396)

El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias e impuestos diferidos de las sociedades nacionales y extranjeras, al 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Impuestos corrientes nacionales	(18.727)	(21.008)	(8.582)	(13.412)
Impuestos corrientes extranjero	(3.477)	(660)	942	(660)
Total Impuestos Corrientes	(22.204)	(21.668)	(7.640)	(14.072)
Impuestos diferidos nacionales	(8.601)	(70.903)	(4.902)	(4.083)
Impuestos diferidos extranjero	5.389	(8.103)	(6.485)	(3.241)
Total Impuestos Diferidos	(3.212)	(79.006)	(11.387)	(7.324)
Resultados por Impuestos a las ganancias	(25.416)	(100.674)	(19.027)	(21.396)

a.1 Conciliación impuestos corrientes

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la conciliación de los impuestos corrientes por cobrar y por pagar es la siguiente:

Conciliación impuestos corrientes		30.06.2022					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(18.939)	5.478	60.949	512	-	48.000	-
Efizity Ingeniería SpA.	-	-	2	9	-	11	-
Efizity SpA.	-	-	37	6	-	43	-
Efizity Perú SAC	-	-	1	-	-	1	-
Colbún Perú S.A.	-	-	87	-	-	87	-
Inversiones Las Canteras S.A.	(1)	-	4	-	-	3	-
Fenix Power S.A.	(3.476)	-	1.314	624	-	-	(1.538)
Totales	(22.416)	5.478	62.394	1.151	-	48.145	(1.538)

Conciliación impuestos corrientes		31.12.2021					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(217.661)	7.584	120.876	932	-	-	(88.269)
Efizity Ingeniería SpA.	-	-	7	10	-	17	-
Efizity SpA.	(106)	-	19	7	-	-	(80)
Efizity Perú SAC	-	-	1	-	-	1	-
Colbún Perú S.A.	(1.018)	-	135	-	-	-	(883)
Inversiones Las Canteras S.A.	-	-	9	-	-	9	-
Fenix Power S.A.	-	-	1.354	-	-	1.354	-
Totales	(218.785)	7.584	122.401	949	-	1.381	(89.232)

Al 30 de junio de 2022, la sociedad Colbún S.A. junto a sus subsidiarias generó utilidades tributarias, sin embargo se registró un impuesto por recuperar, respecto a la Provisión de Impuesto a la Renta consolidada, neta de pagos provisionales mensuales (PPM) y créditos por MUS\$ 48.145.

En el caso de la filial extranjera Fénix Power Perú S.A. registra al 30 de junio de 2022 pérdidas tributarias acumuladas por un monto de MUS\$ 190.156, esta se espera revertir en el futuro, por lo que se reconoció un activo por impuestos diferidos.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

a.2 Conciliación del gasto por impuestos consolidado y cálculo de tasa efectiva

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Junio				Abril - Junio			
	2022		2021		2022		2021	
	Monto MUS\$	Tasa %	Monto MUS\$	Tasa %	Monto MUS\$	Tasa %	Monto MUS\$	Tasa %
Ganancia antes de impuesto	119.010		92.343		56.735		54.281	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal ⁽¹⁾	(32.133)	27,0%	(24.933)	27,0%	(15.319)	27,0%	(14.656)	27,0%
Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en moneda local con efecto en impuestos diferidos ⁽²⁾	5.010	-4,2%	(9.058)	9,8%	(5.500)	9,7%	(3.858)	7,1%
Otras Diferencias ⁽³⁾	1.707	-1,4%	(66.683)	72,2%	1.792	-3,2%	(2.882)	5,3%
Resultado por impuesto a las ganancias	(25.416)	21,4%	(100.674)	109,0%	(19.027)	33,5%	(21.396)	39,4%

⁽¹⁾ Al 30 de junio 2022 y 2021 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N° 20.780) que aplica en Chile. Respecto de las diferencias de tasa de impuestos con las filiales extranjeras (29,5%) se presentan en otras diferencias.

⁽²⁾ De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Compañía y sus subsidiarias registran sus operaciones en su moneda funcional que es el dólar estadounidense, exceptuando las subsidiarias del grupo Efizity. Respecto a las subsidiarias extranjeras estas mantienen para fines tributarios la contabilidad en moneda local de cada país como moneda funcional.

⁽³⁾ Al 30 de junio del 2022 el concepto "Otras Diferencias" corresponde a diferencias permanentes por el reconocimiento de los resultados devengados de sociedades coligadas

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de cada período se detallan a continuación:

Activo por Impuesto Diferido	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Impuestos Diferidos Pérdidas Fiscales	56.439	57.132
Impuestos Diferidos Provisiones	26.582	29.245
Impuestos Diferidos Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	7.419	8.060
Impuestos Diferidos Ingresos Anticipados	4.645	1.774
Impuestos Diferidos Derechos de Uso	3.088	2.766
Impuestos Diferidos Contingencias	2.772	2.772
Impuestos Diferidos Resultado No Realizado	292	292
Activos por Impuestos Diferidos	101.237	102.041
Pasivo por Impuesto Diferido	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Impuestos Diferidos Depreciaciones	(931.563)	(929.851)
Impuestos Diferidos Gastos Financieros	(18.256)	(18.246)
Impuestos Diferidos Intangibles	(9.369)	(9.849)
Impuestos Diferidos Existencias	(1.226)	(1.636)
Impuestos Diferidos a Instrumentos de Cobertura	(546)	1.584
Pasivos por Impuestos Diferidos	(960.960)	(957.998)
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	(859.723)	(855.957)

Movimientos en Impuestos Diferidos	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Impuestos Diferidos, saldo inicial 01 de enero	(855.957)	(852.319)
Pérdidas Fiscales	(693)	(30)
Instrumentos de Coberturas	(2.130)	1.801
Intangibles	322	1.938
Derechos de Uso	480	768
Contingencias	-	2.237
Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	(641)	(4.092)
Ingresos Anticipados	2.871	(4.164)
Inversiones en Subsidiarias y Asociadas ⁽¹⁾	-	(4.735)
Existencias	410	(848)
Provisiones	(2.663)	4.118
Gastos Financieros	(10)	798
Propiedades, planta y equipo	(1.712)	(1.429)
Saldo Final	(859.723)	(855.957)

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Posición neta impuestos diferidos por sociedad				
Sociedad	Posición neta			
	Activo no corriente		Pasivo no corriente	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Fenix Power Perú S.A.	71.551	66.191	-	-
Santa Sofía SpA.	435	173	-	-
Efizity SpA.	203	175	-	-
Efizity Ingeniería SpA.	251	130	-	-
Efizity Perú SAC	20	20	-	-
Desaladora del Sur S.A.	1	1	-	-
Inversiones de Las Canteras S.A.	-	-	(448)	(489)
Colbún S.A.	-	-	(931.736)	(922.158)
Subtotal	72.461	66.690	(932.184)	(922.647)
Impuestos diferidos netos			(859.723)	(855.957)

c. Impuesto a las ganancias relacionado con Otro Resultado Integral

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Relacionado con coberturas de flujos de efectivo	4.867	1.694	13.830	583
Relacionado con planes de beneficios definidos	99	(3.093)	327	(1.227)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	4.966	(1.399)	14.157	(644)
Relacionado con participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	59	-	98
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	4.966	(1.340)	14.157	(546)

23. Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras

Otros pasivos financieros	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Préstamos con entidades financieras	25.164	25.046	-	-
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) ⁽¹⁾	56.552	214.896	1.934.542	1.944.259
Derivados de cobertura ⁽²⁾	37.102	39.176	-	-
Total	118.818	279.118	1.934.542	1.944.259

⁽¹⁾ Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

⁽²⁾ Ver detalle nota 14.1

b. Deuda financiera por tipo de moneda

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios y bonos) considerando sólo el efecto de los instrumentos de derivados posición pasiva, es el siguiente:

Deuda financiera por tipo de moneda	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Dólar US\$	2.053.360	2.186.236
Unidades de Fomento	-	37.141
Total	2.053.360	2.223.377

c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

c.1 Obligaciones con bancos

Al 30.06.2022		
Rut entidad deudora	0-E	0-E
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Perú	Perú
Rut entidad acreedora	0-E	0-E
Nombre entidad acreedora	Banco de Credito del Perú	Scotiabank
País de la empresa acreedora	Perú	Perú
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$
Tipo de Amortización	Anual	Anual
Tipo de interes	Variable	Fijo
Base	-	-
Tasa Efectiva	2.30%	2.1%
Tasa Nominal	2,30%	2.1%

Montos nominales	MUS\$		Totales
hasta 90 días	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	10.087	15.077	25.164
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-
más de 5 años	-	-	-
Subtotal montos nominales	10.087	15.077	25.164

Valores contables	MUS\$		Totales
hasta 90 días	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	10.087	15.077	25.164
Préstamos bancarios corrientes	10.087	15.077	25.164
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-
más de 5 años	-	-	-
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	-
Préstamos bancarios total	10.087	15.077	25.164

c.1 Obligaciones con bancos

Al 31.12.2021		
Rut entidad deudora	0-E	0-E
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Perú	Perú
Rut entidad acreedora	0-E	0-E
Nombre entidad acreedora	Banco de Credito del Perú	Scotiabank
País de la empresa acreedora	Perú	Perú
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$
Tipo de Amortización	Anual	Anual
Tipo de interes	Variable	Fijo
Base	-	-
Tasa Efectiva	2.02%	3.65%
Tasa Nominal	2.02%	3.65%
Montos nominales	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	10.002	15.044
más de 1 año hasta 3 años	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-
más de 5 años	-	-
Subtotal montos nominales	10.002	15.044
Valores contables	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	10.002	15.044
Préstamos bancarios corrientes	10.002	15.044
más de 1 año hasta 3 años	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-
más de 5 años	-	-
Préstamos bancarios no corrientes	-	-
Préstamos bancarios total	10.002	15.044

c.2 Obligaciones con el público (bonos)

Al 30.06.2022						
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	
Número de inscripción	-	-	-	-	-	
Series	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	10-10-2027	10-07-2024	06-03-2030	19-01-2032	20-09-2027	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Periodicidad de la amortización	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Semestral	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	5,11%	4,80%	3,89%	3,33%	4,57%	
Tasa Nominal	3,95%	4,50%	3,15%	3,15%	4,32%	
Montos nominales	MUS\$					Totales MUS\$
hasta 90 días	-	3.345	4.987	13.178	13.500	35.010
más de 90 días hasta 1 año	4.334	-	-	-	14.000	18.334
más de 1 año hasta 3 años	-	157.410	-	-	46.000	203.410
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	26.000	26.000
más de 2 años hasta 3 años	-	157.410	-	-	20.000	177.410
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	44.000	44.000
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	17.000	17.000
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	27.000	27.000
más de 5 años	500.000	-	500.000	600.000	150.000	1.750.000
Subtotal montos nominales	504.334	160.755	504.987	613.178	267.500	2.050.754
Valores contables	MUS\$					Totales MUS\$
hasta 90 días	-	3.345	4.987	13.178	16.708	38.218
más de 90 días hasta 1 año	4.334	-	-	-	14.000	18.334
Obligaciones con el público corrientes	4.334	3.345	4.987	13.178	30.708	56.552
más de 1 año hasta 3 años	-	156.678	-	-	45.025	201.703
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	25.492	25.492
más de 2 años hasta 3 años	-	156.678	-	-	19.533	176.211
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	43.140	43.140
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	16.558	16.558
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	26.582	26.582
más de 5 años	473.639	-	475.439	591.206	149.415	1.689.699
Obligaciones con el público no corrientes	473.639	156.678	475.439	591.206	237.580	1.934.542
Obligaciones con el público total	477.973	160.023	480.426	604.384	268.288	1.991.094

Obligaciones con el público (bonos)

AI 31.12.2021								
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	
Número de inscripción	499	538	-	-	-	-	-	
Serías	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	06-03-2030	19-01-2032	20-09-2027	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Semestral	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	3,89%	3,33%	4,57%	
Tasa Nominal	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	3,15%	3,15%	4,32%	
Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$	
hasta 90 días	95.902	75.223	-	3.345	4.988	-	13.500	192.958
más de 90 días hasta 1 año	-	-	4.334	-	-	3.728	13.500	21.562
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	157.410	-	-	52.000	209.410
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	28.000	28.000
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	157.410	-	-	24.000	181.410
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	34.000	34.000
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	16.000	16.000
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	18.000	18.000
más de 5 años	-	-	500.000	-	500.000	600.000	168.000	1.768.000
Subtotal montos nominales	95.902	75.223	504.334	160.755	504.988	603.728	281.000	2.225.930
Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$	
hasta 90 días	93.850	74.282	-	3.345	4.988	-	16.870	193.335
más de 90 días hasta 1 año	-	-	4.334	-	-	3.727	13.500	21.561
Obligaciones con el público corrientes	93.850	74.282	4.334	3.345	4.988	3.727	30.370	214.896
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	156.513	-	-	50.981	207.494
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	27.468	27.468
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	156.513	-	-	23.513	180.026
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	33.117	33.117
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	15.548	15.548
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	17.569	17.569
más de 5 años	-	-	471.485	-	474.077	590.889	167.197	1.703.648
Obligaciones con el público no corrientes	-	-	471.485	156.513	474.077	590.889	251.295	1.944.259
Obligaciones con el público total	93.850	74.282	475.819	159.858	479.065	594.616	281.665	2.159.155

c.3 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 30.06.2022		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	3.208	45.974	267.500	20-09-2027	5.774	5.483	19.038	15.649	3.238	49.182	316.682
Bono 144A/RegS 2014	US\$	3.345	14.364	157.410	10-07-2024	3.542	3.542	10.625	-	-	17.709	175.119
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	104.291	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	9.875	108.625	608.625
Bono 144A/RegS 2020	US\$	4.988	121.012	500.000	06-03-2030	7.875	7.875	31.500	31.500	47.250	126.000	626.000
Bono 144A/RegS 2021	US\$	13.178	180.547	600.000	19-01-2032	14.175	9.450	37.800	37.800	94.500	193.725	793.725

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2021		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	3.437	51.810	281.000	20-09-2027	6.065	5.774	20.160	16.383	6.865	55.247	336.247
Bono Serie F	UF	14	292	2.600	24-01-2022	306	-	-	-	-	306	2.906
Bono Serie I	UF	5	359	2.045	24-01-2022	364	-	-	-	-	364	2.409
Bono 144A/RegS 2014	US\$	3.345	17.905	157.410	10-07-2024	3.542	3.542	14.166	-	-	21.250	178.660
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	114.166	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	19.750	118.500	618.500
Bono 144A/RegS 2020	US\$	4.988	128.887	500.000	06-03-2030	7.875	7.875	31.500	31.500	55.125	133.875	633.875
Bono 144A/RegS 2021	US\$	3.728	189.997	600.000	19-01-2032	-	14.175	37.800	37.800	103.950	193.725	793.725

d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas

La Compañía dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$150 millones.

Por su parte Fenix Power cuenta con líneas no comprometidas por un total de US\$56 millones, de las cuales US\$ 25 millones están contratados con dos bancos locales con un año de plazo de vigencia.

Otras Líneas:

La Compañía mantiene inscrita en la CMF tres líneas de bonos, una por un monto de UF 7 millones con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), y dos por un monto conjunto de UF 7 millones con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en febrero 2020), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

24. Pasivos por Arrendamiento

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Pasivos por arrendamientos	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Pasivos por arrendamientos	11.027	9.746	112.044	116.572
Total	11.027	9.746	112.044	116.572

Obligaciones por Arrendamiento

Al 30.06.2022														
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	76362527-3	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Efizty Ingenieria SPA	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.					
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Rut entidad acreedora	96656410-5	96860250-0	96565580-8	96587380-5	76497459-k	79812610-5	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	Bice Vida Compania De Seguros S.A.	B.Raices Santa Lucia SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Vigatec S.A.	Nuevo Capital Leasing SpA	Inmobiliaria Arturo Prat Ltda.	Laila Fatima Gaber B.	Renta Equipos SA	Renta Equipos SA	Ricoh del Perú SAC	Inversiones Nuevo Capital Perú	Calidda ⁽¹⁾	Consorcio Transmantaro S.A.	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	U.F.	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral	
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	Anual	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	1,31%	5,50%	3,40%	4,00%	3,40%	4,00%	7,00%	12,00%	
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	1,31%	5,50%	3,40%	4,00%	3,40%	4,00%	7,00%	12,00%	
Montos nominales	MUS\$													Totales MUS\$
hasta 90 días	220	189	258	25	197	18	3	10	1	2	12	1.730	175	2.840
más de 90 días hasta 1 año	675	582	401	187	232	11	39	37	3	8	19	5.434	559	8.187
más de 1 año hasta 3 años	77	66	-	442	306	-	93	126	18	8	-	15.869	1.734	18.739
más de 1 año hasta 2 años	77	66	-	230	306	-	32	70	6	8	-	7.666	825	9.286
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	212	-	-	61	56	12	-	-	8.203	909	9.453
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	180	-	-	157	-	-	-	-	18.168	2.074	20.579
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	143	-	-	115	-	-	-	-	8.777	978	10.013
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	37	-	-	42	-	-	-	-	9.391	1.096	10.566
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64.599	8.127	72.726
Subtotal montos nominales	972	837	659	834	735	29	292	173	22	18	31	105.800	12.669	123.071
Valores contables	MUS\$													Totales MUS\$
hasta 90 días	220	189	258	25	197	18	3	10	1	2	12	1.730	175	2.840
más de 90 días hasta 1 año	675	582	401	187	232	11	39	37	3	8	19	5.434	559	8.187
Pasivos por arrendamientos corrientes	895	771	659	212	429	29	42	47	4	10	31	7.164	734	11.027
más de 1 año hasta 3 años	77	66	-	442	306	-	93	126	18	8	-	15.869	1.734	18.739
más de 1 año hasta 2 años	77	66	-	230	306	-	32	70	6	8	-	7.666	825	9.286
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	212	-	-	61	56	12	-	-	8.203	909	9.453
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	180	-	-	157	-	-	-	-	18.168	2.074	20.579
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	143	-	-	115	-	-	-	-	8.777	978	10.013
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	37	-	-	42	-	-	-	-	9.391	1.096	10.566
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64.599	8.127	72.726
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	77	66	-	622	306	-	250	126	18	8	-	98.636	11.935	112.044
Pasivos por arrendamientos total	972	837	659	834	735	29	292	173	22	18	31	105.800	12.669	123.071

(1) Ver nota 19 a.2

Obligaciones por Arrendamiento

Al 31.12.2020														
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	76362527-3	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Efizty Ingeniería SPA	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.					
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Rut entidad acreedora	96656410-5	96860250-0	96565580-8	96587380-5	76497459-k	79812610-5	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	Bice Vida Compañía De Seguros S.A.	B.Raices Santa Lucía SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Vigatec S.A.	Nuevo Capital Leasing SpA	Inmobiliaria Arturo Prat Ltda.	Laila Fatima Gaber B.	Renta Equipos SA	Renta Equipos SA	Ricoh del Perú SAC	Inversiones Nuevo Capital Perú	Calidda (1)	Consorcio Transmanta ro S.A.	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	U.F.	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral	
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	Anual	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	1,31%	5,50%	3,40%	4,00%	3,40%	4,00%	7,00%	12,00%	
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	1,31%	5,50%	3,40%	4,00%	3,40%	4,00%	7,00%	12,00%	
Montos nominales	MUS\$												Totales	
hasta 90 días	214	185	178	51	(102)	18	2	8	1	2	9	1.730	165	2.461
más de 90 días hasta 1 año	659	568	-	136	43	49	10	30	4	6	35	5.192	525	7.257
más de 1 año hasta 3 años	530	456	-	326	-	-	67	143	24	14	6	15.333	1.655	18.554
más de 1 año hasta 2 años	530	456	-	186	-	-	23	57	10	12	6	7.407	778	9.465
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	140	-	-	44	86	14	2	-	7.926	877	9.089
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	142	-	-	193	9	13	-	-	17.554	1.957	19.868
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	142	-	-	83	9	13	-	-	8.480	923	9.650
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	110	-	-	-	-	9.074	1.034	10.218
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69.451	8.702	78.153
Subtotal montos nominales	1.403	1.209	178	655	(59)	67	272	190	42	22	50	109.260	13.004	126.293
Valores contables	MUS\$												Totales	
hasta 90 días	214	185	178	51	(102)	18	2	8	1	2	9	1.730	165	2.461
más de 90 días hasta 1 año	659	568	-	136	43	49	36	30	5	6	36	5.192	525	7.285
Pasivos por arrendamientos corrientes	873	753	178	187	(59)	67	38	38	6	8	45	6.922	690	9.746
más de 1 año hasta 3 años	530	456	-	326	-	-	67	143	24	14	5	15.333	1.655	18.553
más de 1 año hasta 2 años	530	456	-	186	-	-	23	57	10	12	5	7.407	778	9.464
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	140	-	-	44	86	14	2	-	7.926	877	9.089
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	142	-	-	193	9	12	-	-	17.554	1.957	19.867
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	142	-	-	83	9	12	-	-	8.480	923	9.649
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	110	-	-	-	-	9.074	1.034	10.218
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69.450	8.702	78.152
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	530	456	-	468	-	-	260	152	36	14	5	102.337	12.314	116.572
Pasivos por arrendamientos total	1.403	1.209	178	655	(59)	67	298	190	42	22	50	109.259	13.004	126.318

(1) Ver nota 19 a.2

25. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente se detallan a continuación:

	Corrientes		No Corrientes	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Acreedores comerciales	207.063	190.576	-	-
Dividendos por pagar	1.627	1.907	-	-
Otras cuentas por pagar	1.384	13.223	8.824	9.475
Total	210.074	205.706	8.824	9.475

Los principales proveedores o acreedores, con sus respectivos porcentajes de representatividad al 30 de junio de 2022 son:

Principales Acreedores Comerciales	%
ENAP Refinerías S.A.	35,51%
Alfa Transmisora de Energía S.A.	4,56%
COPEC S.A.	3,28%
Empresa Nacional De Energía Enx S.	2,32%
Ing.Y Construcción Sigdo Koppers S.	2,14%
Esmax Distribución Limitada	1,60%
CHILQUINTA TRANSMISIÓN S.A.	1,44%
Ge Global Parts & Products GmbH	1,34%
Distribuidor de Combustibles Petroamérica SPA	1,29%
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	1,27%
Pan American Energy Llc S.Arg	1,17%
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	1,16%
Otros	42,92%
	64,49%

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

Concepto	SalDOS al 30.06.2022		SalDOS al 31.12.2021	
	Vigente MUS\$	Total MUS\$	Vigente MUS\$	Total MUS\$
Bienes	25.125	25.125	80.817	80.817
Servicios	175.074	175.074	82.051	82.051
Otros	6.864	6.864	27.708	27.708
Subtotal	207.063	207.063	190.576	190.576

Al 30 de junio de 2022 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS\$ 158.370; en tanto al 31 de diciembre de 2021 alcanza a MUS\$ 159.487.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 15 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

26. Otras Provisiones

a. Clases de provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No Corrientes	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Por procesos legales	12.680	12.478	-	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	57.636	56.858
Relacionada con el medioambiente	24.611	30.866	-	-
Total	37.291	43.344	57.636	56.858

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes durante los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	12.478	56.858	30.866	100.202
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, otras provisiones	-	-	(602)	(602)
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	202	778	19.339	20.319
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	-	(24.992)	(24.992)
Saldo final al 30.06.2022	12.680	57.636	24.611	94.927

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	3.785	46.785	25.585	76.155
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, otras provisiones	(1.220)	-	-	(1.220)
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	9.913	10.073	24.794	44.780
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	-	(19.513)	(19.513)
Saldo final al 31.12.2021	12.478	56.858	30.866	100.202

⁽¹⁾ Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y/o tributarias. (ver nota 38.c)

⁽²⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

c. Desmantelamiento

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

d. Reestructuración

La Compañía no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

e. Litigios

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Compañía registra provisiones para litigios, de acuerdo con NIC 37 (ver nota 38, letra c).

27. Provisiones por beneficios a los empleados

a. Beneficios a los Empleados

La Compañía reconoce provisiones de beneficios y bonos para sus trabajadores, tales como provisión de vacaciones, beneficios por término de contrato en proyectos e incentivos de producción.

El detalle de las provisiones al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Beneficios empleados	Corriente		No Corriente	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Provisión vacaciones, corrientes	5.153	5.935	-	-
Incentivo de desempeño, corrientes	5.417	9.439	-	-
Otros beneficios	871	-	2.729	2.025
Provisión IAS	5.817	8.052	24.936	23.916
Total	17.258	23.426	27.665	25.941

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes durante los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	5.935	9.439	-	8.052	23.426
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	67	5.921	871	341	7.200
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(849)	(9.943)	-	(2.576)	(13.368)
Saldo final al 30.06.2022	5.153	5.417	871	5.817	17.258

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2021	5.655	11.439	-	7.060	24.154
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	280	9.203	-	992	10.475
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	(11.203)	-	-	(11.203)
Saldo final al 31.12.2021	5.935	9.439	-	8.052	23.426

c. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Compañía ha constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 3.1. m.).

La Compañía evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 30 de junio de 2022 la Compañía actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

i) **Composición de la provisión de beneficios al personal** - El detalle de los principales conceptos incluidos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Provisión beneficios al personal	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Indemnización años de servicio del personal	30.754	31.968
Total	30.754	31.968
Valor presente obligación plan de beneficios definidos	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Saldo inicial	31.968	47.660
Costo de servicio corriente	4.523	4.775
Costo por intereses	311	687
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(2.738)	(7.546)
Ganancias (pérdidas) actuariales	480	(12.196)
Pagos	(3.790)	(1.412)
Saldo final	30.754	31.968

ii) **Hipótesis actuariales** - Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

Bases actuariales utilizadas	30.06.2022	31.12.2021
Tasa de descuento	2,10%	2,49%
Tasa esperada de incrementos salariales	1,62%	1,62%
Índice de rotación	Voluntario	4,10%
	Despido	7,70%
Edad de retiro	Hombres	65
	Mujeres	60
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Esta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 30 de junio de 2022. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Banco Central.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Compañía, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Compañía, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) Sensibilización a supuestos actuariales - Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, solo la tasa de descuento. A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sensibilización	Tasa		Monto de la obligación	
	30.06.2022 %	31.12.2021 %	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Tasa del periodo	2,10	2,49	30.755	29.206
Tasa con disminución de 50 p.b.	1,60	1,99	32.783	31.145
Tasa con incremento de 50 p.b.	2,60	2,99	28.915	27.445

28. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, se detallan a continuación:

	Corriente		No corriente	
	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Retenciones	22.729	15.317	-	-
Ingreso anticipado ⁽¹⁾	9.817	541	6.326	6.326
Total	32.546	15.858	6.326	6.326

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS\$ 6.326 correspondiente al reconocimiento del leasing que la Compañía mantiene con Codelco. En tanto al 31 de diciembre de 2021 el monto es MUS\$ 6.326.

29. Información a revelar sobre el patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta General de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social desde el 31 de diciembre de 2008, quedando este expresado en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008, dividido en 17.536.167.720 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Al 30 de junio de 2022, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720
Capital (Monto US\$)			
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$	
Única	1.282.793	1.282.793	

a.1 Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los períodos informados:

Acciones	30.06.2022	31.12.2021
Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720
Cambios en el número de acciones en circulación		
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720

a.2 N° de accionistas

Al 30 de junio de 2022, el número de accionistas es 2.850.

b. Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a.

c. Primas de emisión

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el rubro primas de emisión asciende a MUS\$52.595 y se compone de un monto de MUS\$30.700, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, más un sobreprecio en venta de acciones propias por MUS\$21.895, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008.

d. Dividendos

En sesión de Directorio de fecha 29 de marzo de 2022 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distributable, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 22.648 correspondiente a US\$ 0,00129 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS\$ 250.000, correspondiente a US\$ 0,01426 por acción, ascenderían al 50% de la Utilidad Líquida Distributable del año 2021 de MUS\$ 272.648 y (ii) Repartir un dividendo adicional con cargo a utilidades del ejercicio 2021 por la suma de MUS\$ 50.000, correspondiente a US\$ 0,00285 por acción.

La política general y procedimiento de distribución de dividendos acordada por la Junta de Accionistas del 29 de abril del 2021, estableció la distribución de un dividendo mínimo de un 50% de la utilidad líquida distributable. En conformidad a lo establecido en NIIF, existe una obligación legal y asumida que requiere la contabilización de un pasivo al cierre de cada ejercicio por concepto de dividendo mínimo legal.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2021 se aprobó distribuir un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad por la suma de MUS\$750.000 correspondiente a US\$0,94277 por acción, pagadero en dólares o en pesos, a elección de los accionistas, a partir del día 12 de octubre de 2021. Adicionalmente se facultó al directorio, para que, en el caso de estimarlo necesario por cualquier causa, suspenda el pago del dividendo referido anteriormente, fijando, en el mismo acto o en forma posterior, una nueva fecha de pago, la que no podrá ser posterior al 31 de diciembre de 2021. Dicha facultad podrá ser ejercida por el Directorio hasta antes de la publicación del aviso de pago del dividendo antes mencionado.

En Directorio Extraordinario de fecha 10 de agosto de 2021 se aprobó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2021 por la suma de MUS\$250.000 correspondiente a US\$0,01426, pagadero en dólares o pesos, a elección de los accionistas, a partir del día 12 de octubre de 2021.

En Junta de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021 se aprobó distribuir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 81.675 correspondiente a US\$ 0,00465 por acción, y un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS\$ 164.580, correspondiente a US\$ 0,00939 por acción, el que se comenzó a pagar el 12 de mayo de 2021.

En sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distributable, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 81.675 correspondiente a US\$ 0,00465 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS\$ 81.217, correspondiente a US\$ 0,00463 por acción, ascenderían al 100% de la Utilidad Líquida Distributable del año 2020 de MUS\$ 162.892 y (ii) Repartir un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS\$ 164.580, correspondiente a US\$ 0,00939 por acción.

e. Composición de Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas:

Otras reservas	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Efecto primera adopción deflactación capital pagado	517.617	517.617
Efecto primera adopción conversión NIC 21	(230.797)	(230.797)
Revaluación propiedades, planta y equipos	270.966	278.017
Impuesto diferido revaluación	(102.541)	(104.445)
Reserva fusión	146.466	155.959
Efecto conversión asociadas	(37.707)	(37.714)
Reserva subsidiarias	(12.070)	(12.051)
Reserva de cobertura	(27.994)	(14.838)
Efecto cobertura coligadas	311	311
Total	524.251	552.059

Efecto primera adopción deflactación capital pagado: Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero y efecto primera adopción conversión NIC 21: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Revaluación Propiedades, planta y equipo: La metodología utilizada para cuantificar la realización de este concepto, correspondió a la aplicación de las vidas útiles por clase de activo usadas para el proceso de depreciación al monto de revalorización determinado a la fecha de adopción.

Impuestos diferidos: Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias acumuladas en el Patrimonio. La realización de este concepto se ha determinado en la misma proporción que lo han hecho las partidas que le dieron origen.

Reserva fusión: Corresponde a reserva por revaluación de activos a valor justo registradas en fusiones de años anteriores, cuyos montos no han sido realizados.

Efecto conversiones asociadas: Corresponde a la diferencia de cambio generada por las variaciones de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales mantienen como moneda funcional el Peso chileno.

Reserva subsidiaria: Reserva originada en la fusión y variación en la participación de subsidiarias, se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Efecto reserva de cobertura: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo, a la espera de reconocimiento de la partida cubierta en resultados.

f. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Ganancias acumuladas distribuibles	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Saldo inicial	833.180	1.414.284
Resultado del ejercicio de la controladora	86.469	545.298
Efecto ganancias (pérdidas) actuariales	(266)	10.080
Dividendos	(49.810)	(1.273.666)
Resultado acumulado realizado	14.633	137.184
Total ganancias acumuladas distribuibles	884.206	833.180

g. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento.

La Compañía procurará mantener una liquidez suficiente que le permita contar con una holgura financiera adecuada para hacer frente a sus compromisos y a los riesgos asociados a sus negocios. Los excedentes de caja que mantenga la Sociedad se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la Sociedad.

El control de las inversiones será realizado por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo que aprobare la Junta de Accionistas, si fuere el caso.

El financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la Política de Inversiones expuesta. Para ello se utilizarán los recursos internos que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Compañía o que limite su crecimiento.

Consistente con lo anterior, el nivel de endeudamiento debe procurar no comprometer la calificación crediticia “investment grade” de los instrumentos de deuda emitidos por Colbún en los mercados nacionales e internacionales.

La Compañía procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento, para lo cual se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: créditos bancarios, tanto internacional como nacional, mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, utilidades retenidas y aumentos de capital.

Los ratios de endeudamiento al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Total pasivos	3.513.040	3.761.082
Total pasivos corrientes	433.819	679.004
Total pasivos no corrientes	3.079.221	3.082.078
Patrimonio total	2.871.754	2.841.426
Patrimonio atribuible a la controladora	2.743.845	2.720.627
Participaciones no controladoras	127.909	120.799
Razón de endeudamiento	1,22	1,32

h. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	30.06.2022	30.06.2021	31.12.2021
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (MUS\$)	86.469	(3.800)	545.298
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (MUS\$)	86.469	(3.800)	545.298
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico (N° de acciones)	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720
Ganancias Básicas por Acción (dólares por acción)	0,00493	(0,00022)	0,03110

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción durante el período informado.

En virtud a lo dispuesto en la Circular N° 1.945 del 29 de septiembre de 2009, Colbún S.A., acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible a considerar para el cálculo del Dividendo Mínimo Obligatorio y Adicional, se determina sobre la base efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

En consecuencia, los agregados y deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizados y que hayan sido reconocidos en la “ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora”, corresponden a los eventuales efectos generados por las variaciones del valor justo de los instrumentos derivados que mantenga la Compañía al cierre de cada período, netas del impuesto a la renta correspondiente.

El cálculo de la utilidad líquida distributable es el siguiente, a la fecha que indica:

Cálculo utilidad líquida distributable (Flujos de caja)	30.06.2022 MUS\$	30.06.2021 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	86.469	-	545.298
Flujos de caja en el ejercicio con cargo a ejercicios anteriores	-	-	-
Efecto en resultado financiero no realizado que no generó flujo de caja	-	-	-
Flujo neto del ejercicio	-	-	-
Utilidad líquida distributable	86.469	-	545.298
Dividendo mínimo obligatorio	-	-	272.649

30. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Ventas clientes distribuidoras	215.799	222.627	111.069	114.877
Ventas clientes industriales	480.634	335.060	244.770	168.305
Peajes	4.598	39.116	2.238	13.094
Ventas a otras generadoras	211.450	93.496	147.906	66.136
Otros ingresos	18.306	17.455	7.973	9.757
Total	930.787	707.754	513.956	372.169

31. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Inventarios	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Consumo petróleo (ver nota 13)	(57.853)	(24.331)	(50.794)	(7.624)
Consumo gas (ver nota 13)	(269.542)	(160.388)	(150.176)	(94.117)
Consumo carbón (ver nota 13)	(63.010)	(46.293)	(31.993)	(25.186)
Compra energía y potencia	(68.762)	(29.264)	(40.374)	(13.359)
Peajes	(73.510)	(60.837)	(36.782)	(29.563)
Trabajo y suministro de terceros	(31.454)	(31.637)	(16.344)	(19.653)
Total	(564.131)	(352.750)	(326.463)	(189.502)

32. Gasto por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle (ver nota 3.1.m. y 3. 1.o.):

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Sueldos y salarios	(31.336)	(32.513)	(15.643)	(15.461)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(2.990)	(3.241)	(1.452)	(1.591)
Indemnización por término de relación laboral	(5.141)	(4.788)	(3.139)	(3.504)
Otros gastos de personal	(1.958)	(2.271)	(949)	(989)
Total	(41.425)	(42.813)	(21.183)	(21.545)

33. Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo (ver nota 18.b)	(99.453)	(98.858)	(50.769)	(47.721)
Depreciaciones Derechos de Uso (ver nota 19.b)	(6.718)	(6.604)	(3.544)	(3.397)
Amortizaciones de intangibles (ver nota 17.b)	(1.932)	(2.098)	(969)	(1.016)
Total	(108.103)	(107.560)	(55.282)	(52.134)

34. Resultado de ingresos y costos financieros

El resultado financiero por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente, se presenta en el siguiente detalle:

Ingreso (Pérdida) procedente de Inversiones	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	6.754	2.416	4.229	1.125
Total Ingresos Financieros	6.754	2.416	4.229	1.125
Costos Financieros	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Gastos por intereses por bonos	(37.452)	(32.589)	(18.258)	(16.074)
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento ⁽¹⁾	(5.099)	(4.303)	(2.583)	(2.161)
Gasto por provisiones financieras	(5.761)	(5.181)	(2.852)	(2.598)
Gastos por préstamos bancarios	(291)	(1.342)	(160)	(653)
Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos	(67)	(598)	-	(282)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(233)	(235)	(75)	(114)
Gasto por otros (comisiones)	-	(361)	-	(213)
Gastos financieros activados (ver nota 18.c.iii)	7.358	1.016	3.289	691
Total Costo Financiero	(41.545)	(43.593)	(20.639)	(21.404)
Total resultado financiero	(34.791)	(41.177)	(16.410)	(20.279)

⁽¹⁾ Arrendamientos reconocidos por NIIF 16

35. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta y resultado por unidades de reajuste se detallan a continuación:

a. Diferencia de Cambio

Diferencia de cambio	Moneda	Enero - Junio		Abril - Junio	
		2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	(5.244)	2.355	(8.483)	3.441
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	415	(295)	(298)	50
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	(41)	(23)	(14)	50
Otros activos no financieros corrientes	Pesos	(109)	(566)	(461)	(22)
Otros activos no financieros corrientes	Euros	820	(184)	1.136	85
Otros activos no financieros corrientes	UF	(3)	(690)	(12)	7
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	(8.276)	(225)	(14.624)	(1.613)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Soles	(295)	(644)	(350)	(231)
Activos por impuestos corrientes	Pesos	330	54	597	29
Activos por impuestos corrientes	Soles	331	(416)	(259)	(113)
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	(25)	(222)	(225)	(45)
Otros activos no financieros no corrientes	Soles	1	(1)	(1)	(1)
Diferencia de cambio activo		(12.096)	(857)	(22.994)	1.637
Otros pasivos financieros corrientes	Pesos	260	6.585	2.363	891
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(2.889)	(6.768)	-	(235)
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	79	(53)	57	(18)
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Pesos	1.422	(391)	2.301	(31)
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Soles	(135)	32	(66)	(32)
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Euros	3	244	20	201
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	UF	27	(33)	66	(1)
Otros pasivos no financieros	Pesos	2	(2.247)	55	(2.224)
Otros pasivos no financieros	Soles	-	-	2	(1)
Provisiones por beneficios a los empleados	Pesos	3.914	1.401	7.187	510
Provisiones por beneficios a los empleados	Soles	(69)	(50)	39	(33)
Diferencia de cambio pasivo		2.614	(1.280)	12.024	(973)
Total Diferencia de Cambio		(9.482)	(2.137)	(10.970)	664

36. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Participación neta en ganancia de asociadas	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Electrogas S.A.	5.223	3.496	2.608	1.817
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda ⁽¹⁾	-	(172)	-	136
Total	5.223	3.324	2.608	1.953

⁽¹⁾ Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación del Negocio Conjunto de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (equivalente al 50% de los derechos sociales), a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA, y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

37. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 30 de junio de 2022 y 2021 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Otros Ingresos distintos de los de operación	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Venta de Proyectos	455	-	251	-
Otros ingresos	2.715	2.615	158	2.502
Total otros ingresos	3.170	2.615	409	2.502
Otros Gastos distintos de los de operación	Enero - Junio		Abril - Junio	
	2022 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2021 MUS\$
Costo venta de cartera asociada a PEC ⁽¹⁾	(3.641)	(28.258)	-	(14.055)
Costo Prepago Bonos Locales ⁽²⁾	(496)	-	-	-
Emisiones de centrales térmicas ⁽³⁾	(11.375)	(6.930)	(6.091)	(4.050)
Donaciones y aportes comunitarios	(990)	(4.550)	(345)	(4.184)
Deterioro derechos de agua no utilizados	-	(83)	-	(83)
Costo desmantelamiento	(973)	(686)	(488)	(341)
Resultados contratos derivados	(4.814)	(135)	(4.112)	(36)
Honorarios atención de juicios	(548)	(125)	(204)	(101)
Castigos y multas	(25)	(79)	(23)	(79)
Bajas bienes propiedades, planta y equipo	4	-	4	-
Estimación clientes incobrables	(159)	(965)	(529)	(354)
Otros	(12.449)	(5.133)	(4.701)	(2.010)
Total otros gastos	(35.466)	(46.944)	(16.489)	(25.293)
Total otras ganancias (pérdidas)	(32.296)	(44.329)	(16.080)	(22.791)

⁽¹⁾ Costo asociados a la venta de cuentas por cobrar generadas por el mecanismo de estabilización de precios de energía (PEC).

⁽²⁾ Costo de Prepago de Bonos Locales Serie F e I.

⁽³⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

38. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Garantías comprometidas con terceros

a.1 **Garantías directas:** La sociedad ha entregado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, boletas en garantía por MUS\$ 51.660.

Activos comprometidos			Saldos pendientes	
Tipo de garantía	Tipo moneda	Valor Contable	30.06.2022	31.12.2021
			MUS\$	MUS\$
Boleta de Garantía	CLP	19.419.005.289	20.834	943
Boleta de Garantía	USD	22.390.000	22.390	22.672
Boleta de Garantía	UF	2.734.989	8.430	8.086
Cheque en Garantía	UF	167	6	6
Total			51.660	31.707

b. Cauciones obtenidas de terceros

b.1 Garantías vigentes en Dólares al 30 de junio de 2022

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Enercon Chile SpA	Proveedores	78.619
GE Energy Parts Inc	Proveedores	15.000
Wartsila Finland OY	Proveedores	3.945
Hitachi Energy Chile SpA	Proveedores	2.158
Siemens Energy SpA	Proveedores	1.899
Voith Hydro S.A.	Proveedores	250
LS Cable And System Ltd.	Proveedores	187
Ingenieria Agrosonda SpA	Proveedores	176
Safe Energy SpA	Proveedores	100
ABB Power Grids Brasil Ltda.	Proveedores	99
Rhona S.A.	Proveedores	76
Generadores Mexicanos S.A. de C.V.	Proveedores	71
Ing. y Ases. en Comp. y Comunicación Neosecure S.A.	Proveedores	37
HMV Chile	Proveedores	32
Campbell Scientific Centro Caribe S.A.	Proveedores	13
PMM Asset Project Management Ltda.	Proveedores	13
Siemens S.A.	Proveedores	11
Serv. de Respaldo de Energía Técnica Ltda.	Proveedores	5
Sistemas Eléctricos Ingeniería y Servicios S.A.	Proveedores	1
Sisua Digital SpA	Proveedores	1
Total		102.693

b.2 Garantías vigentes en Euros al 30 de junio de 2022

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Enercon GmbH	Proveedores	16.803
Siemens Energy SpA	Proveedores	231
Andritz Hydro S.R.L.	Proveedores	48
Weidmuller S.A.	Proveedores	38
Total		17.120

b.3 Garantías vigentes en Pesos al 30 de junio de 2022

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Vecchiola Ingeniería y Construcción S.A.	Proveedores	140
Pory Chile Linitada.	Proveedores	74
Servicios Logísticos Vizcal Limitada	Proveedores	63
Sodexo Chile SpA	Proveedores	50
Constructora Tecton SPA	Proveedores	42
Constructora y Maquinarias Pulmahue SpA	Proveedores	40
Eduardo Antonio Gómez Miranda	Proveedores	26
Hector Enrique Díaz González	Proveedores	22
Inmobiliaria E Inversiones Michel Chehade B.	Proveedores	20
Transporte y seguridad Jaos Limitada	Proveedores	19
DPLGrout Construcciones SpA	Proveedores	18
Ingeniería y Comercial San Andrés Ltda.	Proveedores	12
Constructora Boris Fernando Aguila Sepulveda E.I.R.L.	Proveedores	11
Target-Ts SpA	Proveedores	11
Desarrollo Marítimo Servicios y Equipamiento SpA	Proveedores	10
Asesoría Forestal Integral Ltda.	Proveedores	9
Sistemas eléctricos ingeniería y servicios S.A.	Proveedores	8
Dimetales SpA	Proveedores	7
Ximena Mariela Soto Orellana	Proveedores	6
ST Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	5
Constructora Pesa Limitada.	Proveedores	5
Neoval Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	4
Rhona S.A.	Proveedores	4
Máximo Emiliano Sanhueza Manríquez	Proveedores	4
Constructora Javag SpA	Proveedores	3
Civil sur SpA	Proveedores	1
Total		614

b.4 Garantías vigentes en Unidades de Fomento al 30 de junio de 2022

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Strabag SpA	Proveedores	23.622
Promet Servicios SpA	Proveedores	3.362
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	730
Serv. Industriales Ltda.	Proveedores	218
Jaime Illanez y asociados consultores S.A.	Proveedores	204
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Proveedores	178
Barlovento Recursos Naturales SI Tax Id	Proveedores	113
Revergy SpA	Proveedores	106
Contract Chile S.A.	Proveedores	94
Universidad de Concepción	Proveedores	89
Sodexo Chile SpA	Proveedores	82
Ricoh Chile S.A.	Proveedores	71
Transporte Bretti Ltda.	Proveedores	70
Vigatec S.A.	Proveedores	63
Integración de Tecnologías ITQ Ltda.	Proveedores	60
Constructora Pesa Ltda.	Proveedores	57
Ateme Consultores SpA	Proveedores	56
WSP Ambiental S.A.	Proveedores	53
Serv. Industriales Warner SpA	Proveedores	50
Maquinaria e inversiones Freemaq SpA	Proveedores	49
Novis S.A.	Proveedores	47
Securitas S.A.	Proveedores	46
DPLGrout Construcciones SpA	Proveedores	44
Arkanosoft Chile SpA	Proveedores	40
DNV GL Chile Ltda.	Proveedores	37
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Proveedores	35
OHL Servicios Ingesan S.A. Agencia en Chile	Proveedores	32
Seidor Chile S.A.	Proveedores	32
Mario Francisco Segura Caballero	Proveedores	31
Soc. Comercial Camin Ltda.	Proveedores	30
Constructora Javag SpA	Proveedores	30
Soc. Administradora de Casinos y Servicios Aliservice S.A.	Proveedores	28
Bessertec SpA	Proveedores	28
ABB S.A.	Proveedores	28
XPE Consult SpA	Proveedores	26
Target-TS SpA	Proveedores	25
KSE SpA	Proveedores	24
TEKATER SpA	Proveedores	24
Consultora en movilidad sustentabilidad	Proveedores	23
Soluciones Modulares CN S.A.	Proveedores	20
CAM Chile SpA	Proveedores	18
Sistema Integral de Telecomunicaciones Ltda.	Proveedores	18
Servicios Emca SpA	Proveedores	18
Esteyco Chile SpA	Proveedores	17
ISS Facility Services S.A.	Proveedores	16
Serv. Industriales Ingeben Ltda.	Proveedores	15
MYA Chile Soluciones contra Incendio e Industriales Ltda.	Proveedores	14
Serv. Industriales Euroambiente Ltda.	Proveedores	14
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	13
Dimetales SpA	Proveedores	13
Conecta Ingeniería S.A.	Proveedores	13
Soc. de Transportes Turismos e Invers.	Proveedores	12
Transportes José Carrasco Retamal EIRL	Proveedores	11
Soluciones de Ingeniería de Control Ltda.	Proveedores	11
Serv. Eduardo Sebastián Velásquez Negrón EIRL	Proveedores	11
GS3 Consultores SpA	Proveedores	10
HMV Chile	Proveedores	10
Siemens Energy SpA	Proveedores	10
Soc. Comercial y de Inversiones Conyser Ltda.	Proveedores	9
Siemens S.A.	Proveedores	8
SGS Chile Ltda. Soc. de Control	Proveedores	7
Interra Latam SpA	Proveedores	6
Serv. de Ingeniería IMC Ltda.	Proveedores	6
Ingeniería y servicio S.A.	Proveedores	5
Mantenimiento de Jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	5
Victoria S.A.	Proveedores	5
Silob Laboratorio Puerto Montt Ltda.	Proveedores	4
Servicios GEA Ltda.	Proveedores	3
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	3
Empresa de Servicios Himce Ltda.	Proveedores	2
Total		30.264

Fenix Power Perú S.A.

b.1 Garantías vigentes Soles al 30 de junio de 2022

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Electro Oriente S.A	Proveedores	1.538
Procarvi S.A.	Proveedores	38
Arco Iris Maquiservicios EIRL	Proveedores	34
Busser SAC	Proveedores	28
J&V Resguardo SAC	Proveedores	26
People Intermediacion SAC	Proveedores	5
Advanced Services In Decotations SAC	Proveedores	1
Total		1.670

b.2 Garantías vigentes Dólares al 30 de junio de 2022

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Barlovento Renovables Latinoamerica SAC	Proveedores	270
SIGELEC SAC	Proveedores	141
Walsh Perú SA Ingenieros y Científicos Consultores	Proveedores	18
Total		429

c. Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 30 de junio de 2022:

Chile

1.- Formulación de Cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en contra de la CT Santa María y a requerimiento del Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV), por (i) la presunta existencia de equipos diferentes a los autorizados en la RCA y (ii) por el posible no ingreso en el SEIA del sobredimensionamiento de la chimenea del complejo térmico. Colbún presentó sus descargos ante la SMA debidamente fundamentados, con informes técnicos ambientales y legales y está a la espera de la continuación del proceso.

En forma previa a la investigación que realizó la SMA a la CT Santa María, esta autoridad consideró que no existían antecedentes para una formulación de cargos, sin embargo, el TAV revisando la resolución administrativa de la SMA ordenó formular estos dos cargos.

Paralelamente, tanto Colbún S.A. como la SMA, presentaron Recursos de Casación ante la Corte Suprema en contra del fallo del TAV que ordenó dicha formulación de cargos y la limitación de la potencia de la central a 350 MW bruto.

Con fecha 9 de julio de 2019, la Corte Suprema (CS) acogió los recursos de casación en el fondo presentado por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y Colbún en contra del fallo del Tribunal Ambiental de Valdivia

(TAV). La CS estimó que el TAV incurrió en un error de derecho cuando ordenó a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) a formular cargos en contra de Colbún por: (i) evasión al SEIA; e (ii) incumplimiento de la RCA de la CT Santa María.

La CS dejó sin efecto la limitación de potencia de la central a 350 MW bruto decretada por el TAV y acogió la casación para efectos de retrotraer el procedimiento sancionatorio en contra de Colbún a la etapa anterior a la dictación de la resolución de cierre.

Este procedimiento sancionatorio concluyó en favor de Colbún cuando la SMA, con fecha 4 de septiembre de 2019, ordenó archivar ambas denuncias individualizadas anteriormente en los puntos (i y ii). Sin embargo, la parte denunciante, presentó un “Recurso de Reclamación” ante el Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV) en contra de la resolución de la SMA que ordenó el archivo de las denuncias. La causa fue alegada en el TAV y con fecha 31 de marzo de 2020 el TAV rechaza el archivo de la causa ordenando a la SMA dictar la resolución que en derecho corresponda. La SMA presentó nuevo Recurso de Casación en contra de dicha sentencia ante la Corte Suprema, el que fue rechazado por inadmisibile. LA SMA, en cumplimiento fallo del TAV formuló nuevamente cargos en este procedimiento y Colbún presentó sus correspondientes descargos. La SMA resolvió aplicar una multa por infracción leve de UTA 345, respecto de esta resolución de la SMA Colbún presentó una Reclamación ante el Tribunal Ambiental de Valdivia y los Demandantes presentaron un Recurso de Reposición ante la misma SMA.

2.- Arbitraje de impuestos a las emisiones

Colbún inició en diciembre de 2019 el procedimiento arbitral previsto en el Contrato de Compraventa de Electricidad con Codelco de enero de 2010, a efectos de obtener de parte de esa empresa el reembolso del pago de impuesto a las emisiones correspondientes a los años 2017 y 2018 así como sus periodos siguientes. De igual modo, Codelco también solicitó el mismo procedimiento para resolver aspectos vinculados a dicho contrato. Ambos procesos se acumularon.

El Tribunal citó a las partes para la etapa de conciliación prevista en las bases sin que éste se haya logrado, y acto seguido el Tribunal fijó los puntos de prueba y suspendió el periodo probatorio en conformidad a la ley vigente. Los alegatos de la causa fueron en el mes de enero. Con fecha 21 de julio de 2022 el Tribunal Arbitral notificó sentencia a las partes, acogiendo las peticiones de Colbún y rechazando la acción de Codelco, no obstante, la sentencia no está ejecutoriada pues está pendiente el plazo para presentar recursos.

La Administración en base a los antecedentes expuestos a esta fecha, estima razonablemente que se mantendrá el resultado favorable y que en definitiva el cliente debiera reembolsar los valores demandados, lo cual ya está provisionado en los estados financieros.

3.- Solicitud de Invalidación presentada contra las Resoluciones de Calificación Ambiental de Proyecto fotovoltaico Diego de Almagro Sur 1 y Proyecto fotovoltaico Diego de Almagro 2 (en adelante RCAs).

Mediante Res. Ex. De fecha 11 de junio de 2021, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) notificó solicitud de inicio de procedimiento de invalidación contra las RCAs que aprobaron los proyecto referidos, presentada por una comunidad indígena Colla-Diaguita, representada por Wilfredo Cerda; basado en la afectación del proyecto a esta comunidad debido a la supuesta existencia de sitios ceremoniales, destrucción del Camino del Inca, afectación del cerro Los Gemelos por extracción de material pétreo, entre otros temas que, según los solicitantes, justificaban la realización de una consulta indígena en el marco del convenio 169.

Colbún presentó la contestación y su defensa ante el SEA, en la que se defiende la evaluación ambiental realizada, pues el proyecto no genera impactos significativos que hayan podido justificar una consulta indígena.

El SEA por resolución de fecha 03 de noviembre de 2021 rechazó la solicitud de invalidación presentada.

Frente a lo anterior, los solicitantes presentaron un Recurso de Reclamación contra la resolución del SEA ante el Tribunal Ambiental de Antofagasta insistiendo en su tesis. Colbún se hizo parte en el proceso y participó en los respectivos alegatos apoyando la resolución que rechazó la Reclamación presentada. El Tribunal con fecha

22 de julio de 2022 dictó sentencia rechazando el Recurso presentado por el demandante, sin perjuicio de lo cual el procedimiento no está terminado pues está pendiente el plazo para presentar recursos de casación ante la Excelentísima Corte Suprema.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

4.- Accidente Túnel Patagüillas.

A consecuencia del accidente del “Túnel Pataguilla” del “Canal Las Mercedes” ocurrido a fines de noviembre de 2020, y que porta agua para la CH Carena y también riega predios agrícolas de las comunas de María Pinto y Curacaví, con fecha 6 de septiembre de 2021 se notificó a Colbún S.A. una demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por don César Véliz por la suma de \$1.135 millones. La audiencia de conciliación fue en el mes de mayo de 2022 sin que se produjera acuerdo, y corresponde ahora que el Tribunal reciba la causa a prueba.

Existe un segundo proceso relacionado al accidente mencionado correspondientes a una “Medida Prejudicial de Exhibición de Documentos” caratulado “Portuguez y otros” (105 perdonas), ante el 25 Juzgado Civil de Santiago, y que posiblemente de lugar a una nueva Demanda de Indemnización de Perjuicios.

5.- Arbitraje Puerto Coronel

Con fecha 23.09.2021, se constituyó un arbitraje ante el sr. Manuel José Vial Vial, entre Colbún S.A. y Puerto de Coronel, para conocer las diferencias de interpretación de la cláusula de impuestos del contrato de servicios por descarga de carbón en la Central Térmica Santa María, ubicada en la comuna de Coronel. También se inició un arbitraje complementario para discutir la obligación de Puerto Coronel de constituir una “Sociedad Operadora” donde se radiquen los activos que sirven para prestar el servicio de descarga de carbón de la central. Ambos procesos están en periodo de prueba.

39. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras

A la fecha de la publicación de los Estados Financieros, Colbún S.A no mantiene créditos con entidades financieras ni con tenedores de bonos que impongan obligaciones de cumplimiento de indicadores financieros.

40. Medio ambiente

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A. y Fenix Power Perú S.A.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto, serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo con la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación, se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Proyecto Eólico Horizonte: El proyecto Horizonte es un parque eólico ubicado a 130 km al noreste de Taltal y 170 km al suroeste de Antofagasta, considerando el desplazamiento por la Ruta 5. Considera una potencia de 778 MW, que se compone de 140 máquinas de 5,56 MW cada una y una generación anual promedio de aproximadamente 2.380 GWh. Considera la conexión al SEN en la futura S/E Parinas ubicada a 22 km.

La etapa de construcción del proyecto se inició durante el mes de noviembre del 2021 y cuenta con un avance del 18%.

Parque solar Diego de Almagro Sur I y II: Central solar fotovoltaica ubicados en la Región de Atacama, a 27 kilómetros aproximados al sur de Diego de Almagro, consideran en su conjunto una potencia aproximada de 220MW y una generación anual promedio de aproximadamente 615 GWh. cuenta con estudio de impacto ambiental aprobado.

La etapa de construcción del proyecto se inició durante el mes de septiembre del 2020 y cuenta con un avance del 99%.

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

El proyecto cuenta con un avance de la construcción del 15% aproximadamente y está a la espera de la tramitación ambiental del EIA de adecuaciones del proyecto para retomar las obras y actividades constructivas.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 26 plantas de generación en operación, que incluyen a central Fenix (Chilca, Perú).

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 30 de junio de 2022 y 2021:

Gastos acumulados efectuados al 30.06.2022

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	108	jun-22
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	89	jun-22
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	12	jun-22
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	5	jun-22
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	57	jun-22
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	236	jun-22
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	46	jun-22
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	jun-22
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	163	jun-22
Colbún S.A.	Complejo Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	114	jun-22
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	jun-22
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	386	jun-22
Colbún S.A.	Central Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	jun-22
Colbún S.A.	Diego de Almagro Sur	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	jun-22
Total					1.246	

Gastos Futuros al 30.06.2022

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	193	dic-22
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	82	dic-22
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	15	dic-22
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	jul-22
Colbún S.A.	Central Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	jul-22
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	52	dic-22
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	6	dic-22
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	49	abr-23
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	jul-22
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	220	dic-22
Total					621	

Gastos acumulados efectuados al 30.06.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	94	jun-21
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	113	jun-21
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	35	jun-21
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	116	jun-21
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	202	jun-21
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	57	jun-21
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	15	jun-21
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	217	jun-21
Colbún S.A.	Complejo Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	155	jun-21
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	45	jun-21
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	124	jun-21
Total					1.173	

Gastos Futuros al 30.06.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	139	dic-21
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	118	dic-21
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	10	dic-21
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	96	dic-21
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	233	dic-21
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	39	dic-21
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	29	dic-21
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	177	dic-21
Colbún S.A.	Complejo Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	45	dic-21
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	58	dic-21
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	96	dic-21
Colbún S.A.	Central Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	dic-21
Total					1.044	

Desembolsos Perú

Gastos acumulados efectuados al 30.06.2022

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	134	jun-22
Total					134	

Gastos Futuros al 30.06.2022

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Total	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	118	dic-22
Total					118	

Gastos acumulados efectuados al 30.06.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	139	jun-21
Total					139	

Gastos Futuros al 30.06.2021

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	150	dic-21
Total					150	

41. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación

En sesión celebrada con fecha 26 de julio de 2022 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio 2022, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de julio de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

42. Moneda extranjera

El detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera con efecto en resultado por diferencia de cambio es el siguiente:

Activos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Activos corrientes totales				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	Dólar	41.224	80.972
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	Dólar	583	300
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	Dólar	8.584	7.088
Otros activos no financieros, corriente	Pesos	Dólar	3.046	4.012
Otros activos no financieros, corriente	Euro	Dólar	116	19.576
Otros activos no financieros, corriente	UF	Dólar	94	98
Otros activos no financieros, corriente	Soles	Dólar	100	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos	Dólar	63.953	40.062
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Soles	Dólar	25.433	18.905
Activos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	7	32
Activos por impuestos corrientes	Soles	Dólar	1.129	1.364
Total activos corrientes			144.269	172.409
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	90	18.967
Total de activos no corrientes			90	18.967
Total de activos			144.359	191.376
Pasivos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	30.06.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Pasivos corrientes totales				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	Dólar	-	37.141
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	Dólar	1.553	1.932
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	Dólar	195.438	196.551
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Soles	Dólar	5.927	5.397
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euro	Dólar	8.709	3.758
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	4.270	1.399
Otras provisiones corrientes	Pesos	Dólar	37.291	43.344
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	15.431	22.184
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Soles	Dólar	1.827	1.242
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	Dólar	28.690	14.231
Otros pasivos no financieros corrientes	Soles	Dólar	3.856	1.627
Total pasivos corrientes totales			302.992	328.806
Pasivos no corrientes				
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	Dólar	987	1.454
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	27.665	25.941
Otros pasivos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	6.326	6.326
Total de pasivos no corrientes			34.978	33.721
Total pasivos			337.970	362.527

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera no incluye las Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, por cuanto las diferencias originadas por diferencia cambio se reconocen en el patrimonio como ajustes de conversión (ver nota 29 letra e).

Perfil de vencimiento de Otros pasivos financieros en moneda extranjera

Al 30.06.2022	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS\$	Desde 91 días hasta 1 año MUS\$	Desde 1 año hasta 3 años MUS\$	Más 3 años hasta 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	-	-	-	-	-	-
Totales			-	-	-	-	-	-

Al 31.12.2022	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS\$	Desde 91 días hasta 1 año MUS\$	Desde 1 año hasta 3 años MUS\$	Más 3 años hasta 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	37.141	-	-	-	-	37.141
Totales			37.141	-	-	-	-	37.141

43. Dotación del personal (No auditado)

La dotación del personal de la Compañía al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	N° de Trabajadores					
	30.06.2022			31.12.2021		
	Chile	Perú	Total	Chile	Perú	Total
Gerentes y Ejecutivos principales	85	9	94	87	9	96
Profesionales y Técnicos	738	92	830	754	86	840
Otros	214	20	234	237	20	257
Total	1.037	121	1.158	1.078	115	1.193
Promedio del año	1.051	119	1.170	1.074	107	1.181

* * * * *